

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CÓRDOBA, correspondientes al año 1926.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CÓRDOBA

Latitud..... 37° 52' 40" N.

Longitud..... 19<sup>m</sup> 15<sup>s</sup>,3 al W. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en CÓRDOBA el año 1926.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.				
Días	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos			
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m			
1	7 34	17 12	1	7 23	17 43	1	6 51	18 13	1	6 5	18 42	1	5 24	19 9	1	4 59	19 35	1	5 0	19 45	1	5 22	19 28	1	5 49	18 49
2	7 35	17 12	2	7 22	17 44	2	6 50	18 14	2	6 3	18 43	2	5 22	19 10	2	4 58	19 35	2	5 1	19 44	2	5 23	19 27	2	5 49	18 47
3	7 36	17 13	3	7 22	17 45	3	6 48	18 15	3	5 5	18 44	3	5 21	19 11	3	4 57	19 36	3	5 2	19 44	3	5 24	19 27	3	5 50	18 46
4	7 36	17 14	4	7 21	17 46	4	6 47	18 16	4	5 5	18 45	4	4 58	19 12	4	4 58	19 37	4	5 2	19 44	4	5 24	19 25	4	5 51	18 44
5	7 36	17 15	5	7 20	17 48	5	6 45	18 17	5	5 5	18 45	5	4 57	19 13	5	4 57	19 37	5	5 2	19 44	5	5 25	19 24	5	5 52	18 43
6	7 35	17 16	6	7 19	17 49	6	6 44	18 18	6	5 5	18 46	6	4 57	19 14	6	4 57	19 38	6	5 3	19 44	6	5 26	19 23	6	5 53	18 41
7	7 35	17 17	7	7 18	17 50	7	6 42	18 19	7	5 5	18 47	7	4 57	19 15	7	4 57	19 39	7	5 3	19 44	7	5 27	19 22	7	5 53	18 40
8	7 35	17 18	8	7 17	17 51	8	6 41	18 20	8	5 5	18 48	8	4 57	19 16	8	4 57	19 39	8	5 4	19 43	8	5 28	19 21	8	5 54	18 38
9	7 35	17 19	9	7 16	17 52	9	6 40	18 21	9	5 5	18 49	9	4 57	19 17	9	4 57	19 39	9	5 5	19 43	9	5 29	19 19	9	5 55	18 37
10	7 34	17 20	10	7 15	17 53	10	6 38	18 22	10	5 5	18 50	10	4 56	19 18	10	4 56	19 40	10	5 5	19 43	10	5 30	19 18	10	5 56	18 35
11	7 34	17 21	11	7 14	17 54	11	6 37	18 23	11	5 5	18 51	11	4 55	19 19	11	4 55	19 41	11	5 6	19 42	11	5 30	19 17	11	5 57	18 34
12	7 34	17 22	12	7 12	17 55	12	6 35	18 24	12	5 5	18 52	12	4 55	19 20	12	4 55	19 41	12	5 6	19 42	12	5 31	19 16	12	5 58	18 32
13	7 34	17 23	13	7 11	17 56	13	6 34	18 24	13	5 5	18 53	13	4 55	19 21	13	4 55	19 41	13	5 7	19 41	13	5 32	19 15	13	5 59	18 31
14	7 34	17 24	14	7 10	17 57	14	6 32	18 25	14	5 4	18 54	14	4 55	19 22	14	4 55	19 42	14	5 8	19 41	14	5 33	19 13	14	5 59	18 29
15	7 33	17 25	15	7 9	17 58	15	6 31	18 26	15	5 4	18 55	15	4 56	19 23	15	4 56	19 43	15	5 9	19 41	15	5 34	19 12	15	6 0	18 28
16	7 33	17 26	16	7 8	17 59	16	6 29	18 27	16	5 4	18 56	16	4 56	19 24	16	4 56	19 43	16	5 9	19 40	16	5 35	19 11	16	6 1	18 26
17	7 33	17 27	17	7 7	17 59	17	6 28	18 28	17	5 4	18 57	17	4 56	19 25	17	4 56	19 43	17	5 10	19 39	17	5 36	19 10	17	6 2	18 24
18	7 32	17 28	18	7 5	17 59	18	6 26	18 29	18	5 4	18 58	18	4 57	19 26	18	4 57	19 43	18	5 11	19 38	18	5 37	19 8	18	6 3	18 23
19	7 32	17 29	19	7 4	17 59	19	6 25	18 30	19	5 3	18 59	19	4 57	19 27	19	4 57	19 43	19	5 11	19 38	19	5 37	19 7	19	6 4	18 21
20	7 31	17 30	20	7 3	17 59	20	6 23	18 31	20	5 3	19 0	20	4 57	19 28	20	4 57	19 44	20	5 12	19 38	20	5 38	19 6	20	6 5	18 20
21	7 31	17 31	21	7 2	17 59	21	6 22	18 32	21	5 3	19 0	21	4 57	19 29	21	4 57	19 44	21	5 13	19 37	21	5 38	19 4	21	6 6	18 18
22	7 30	17 32	22	7 0	17 59	22	6 20	18 33	22	5 3	19 1	22	4 57	19 30	22	4 57	19 44	22	5 14	19 36	22	5 40	19 3	22	6 6	18 17
23	7 30	17 33	23	6 59	18 0	23	6 18	18 34	23	5 3	19 2	23	4 57	19 31	23	4 57	19 44	23	5 15	19 35	23	5 41	19 2	23	6 7	18 16
24	7 29	17 34	24	6 58	18 0	24	6 17	18 35	24	5 3	19 3	24	4 58	19 32	24	4 58	19 44	24	5 15	19 35	24	5 42	19 0	24	6 8	18 14
25	7 29	17 35	25	6 58	18 0	25	6 15	18 36	25	5 3	19 4	25	4 58	19 33	25	4 58	19 45	25	5 16	19 34	25	5 43	18 59	25	6 9	18 12
26	7 28	17 36	26	6 55	18 0	26	6 14	18 37	26	5 3	19 5	26	4 58	19 34	26	4 58	19 45	26	5 17	19 33	26	5 43	18 58	26	6 10	18 10
27	7 27	17 37	27	6 54	18 0	27	6 12	18 38	27	5 2	19 6	27	4 59	19 35	27	4 59	19 45	27	5 18	19 32	27	5 44	18 56	27	6 11	18 9
28	7 26	17 38	28	6 52	18 0	28	6 11	18 39	28	5 2	19 7	28	4 59	19 36	28	4 59	19 45	28	5 19	19 32	28	5 45	18 55	28	6 11	18 7
29	7 26	17 40	29	6 50	18 0	29	6 9	18 40	29	5 2	19 8	29	4 59	19 37	29	4 59	19 46	29	5 19	19 31	29	5 46	18 53	29	6 12	18 6
30	7 25	17 41	30	6 48	18 0	30	6 8	18 41	30	5 2	19 9	30	5 0	19 38	30	5 0	19 46	30	5 20	19 30	30	5 47	18 52	30	6 13	18 4
31	7 24	17 42	31	6 46	18 0	31	6 6	18 42	31	4 59	19 10	31	5 0	19 39	31	5 0	19 45	31	5 21	19 29	31	5 48	18 50	31	6 13	18 31

Gaceta de Madrid.-Núm. 101 11 Abril 1925 Anexo núm. 2.-Página 145

## Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna, en la Península, el año 1926

### ENERO

- Día 7. Cuarto meng. a 7 horas 22 min. en Libra.  
14. Luna nueva a 6 horas 35 min. en Capricornio.  
20. Cuarto crec. a 22 horas 31 min. en Aries.  
28. Luna llena a 21 horas 35 min. en Leo.

### FEBRERO

- Día 5. Cuarto meng. a 23 horas 25 min. en Escorpio.  
12. Luna nueva a 17 horas 20 min. en Acuario.  
19. Cuarto crec. a 12 horas 36 min. en Tauro.  
27. Luna llena a 16 horas 51 min. en Virgo.

### MARZO

- Día 7. Cuarto meng. a 11 horas 50 min. en Sagitario.  
14. Luna nueva a 3 horas 20 min. en Piscis.  
21. Cuarto crec. a 5 horas 12 min. en Géminis.  
29. Luna llena a 16 horas 0 min. en Libra.

### ABRIL

- Día 5. Cuarto meng. a 20 horas 50 min. en Capricornio.  
12. Luna nueva a 12 horas 56 min. en Aries.  
19. Cuarto crec. a 23 horas 23 min. en Cáncer.  
28. Luna llena a 0 horas 17 min. en Escorpio.

### MAYO

- Día 5. Cuarto meng. a 3 horas 13 min. en Acuario.  
11. Luna nueva a 22 horas 55 min. en Tauro.  
19. Cuarto crec. a 17 horas 48 min. en Leo.  
27. Luna llena a 11 horas 49 min. en Sagitario.

### JUNIO

- Día 3. Cuarto meng. a 3 horas 9 min. en Piscis.  
10. Luna nueva a 10 horas 8 min. en Géminis.  
18. Cuarto crec. a 11 horas 14 min. en Virgo.  
25. Luna llena a 21 horas 13 min. en Capricornio.

### JULIO

- Día 2. Cuarto meng. a 13 horas 2 min. en Aries.  
9. Luna nueva a 23 horas 6 min. en Cáncer.  
18. Cuarto crec. a 2 horas 55 min. en Libra.  
25. Luna llena a 5 horas 13 min. en Acuario.  
31. Cuarto meng. a 19 horas 25 min. en Tauro.

### AGOSTO

- Día 8. Luna nueva a 13 horas 49 min. en Leo.  
16. Cuarto crec. a 16 horas 39 min. en Escorpio.  
23. Luna llena a 12 horas 38 min. en Acuario.  
30. Cuarto meng. a 4 horas 40 min. en Géminis.

### SEPTIEMBRE

- Día 7. Luna nueva a 5 horas 45 min. en Virgo.  
15. Cuarto crec. a 4 horas 27 min. en Sagitario.  
21. Luna llena a 20 horas 19 min. en Piscis.  
28. Cuarto meng. a 17 horas 48 min. en Cáncer.

### OCTUBRE

- Día 6. Luna nueva a 22 horas 13 min. en Libra.  
14. Cuarto crec. a 14 horas 28 min. en Capricornio.  
21. Luna llena a 5 horas 15 min. en Aries.  
28. Cuarto meng. a 10 horas 57 min. en Leo.

### NOVIEMBRE

- Día 5. Luna nueva a 14 horas 34 min. en Escorpio.  
12. Cuarto crec. a 23 horas 2 min. en Acuario.  
19. Luna llena a 16 horas 21 min. en Tauro.  
27. Cuarto meng. a 7 horas 15 min. en Virgo.

### DICIEMBRE

- Día 5. Luna nueva a 6 horas 12 min. en Sagitario.  
12. Cuarto crec. a 6 horas 47 min. en Piscis.  
19. Luna llena a 6 horas 8 min. en Géminis.  
27. Cuarto meng. a 4 horas 59 min. en Libra.

### ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

<p>Día 20 de Enero, Sol en Acuario. 19 de Febrero, Sol en Piscis. 21 de Marzo, Sol en Aries. 20 de Abril, Sol en Tauro. 21 de Mayo, Sol en Géminis. 22 de Junio, Sol en Cáncer.</p>	Primavera.	<p>Día 23 de Julio, Sol en Leo. 23 de Agosto, Sol en Virgo. 23 de Septiembre, Sol en Libra. 24 de Octubre, Sol en Escorpio. 23 de Noviembre, Sol en Sagitario. 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.</p>	Otoño.     Invierno
---	------------	---	------------------------------------

### CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 21 de Marzo a 9 horas 2 min.  
El Estío, el 22 de Junio a 4 horas 36 min.

El Otoño, el 23 de Septiembre a 19 horas 27 min.  
El Invierno, el 22 de Diciembre a 14 horas 24 min.

## 1926.—ECLIPSES DE SOL

### ENERO 11. — ECLIPSE TOTAL DE SOL. INVISIBLE EN CORDOBA

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3 h. 58,6 m., tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $33^{\circ} 0'$  al E. de Greenwich y latitud  $3^{\circ} 25' N.$

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 4 h. 55,1 m., tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $20^{\circ} 37'$  al E. de Greenwich y latitud  $7^{\circ} 4' N.$

El eclipse central a medio día, sucede a 6 h. 37,9 m., tiempo civil de Greenwich, en la longitud  $82^{\circ} 45'$  al E. de Greenwich y latitud  $10^{\circ} 6' S.$

El eclipse central termina, para la Tierra, en general, a 8 h. 17,8 m., tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $142^{\circ} 31'$  al E. de Greenwich y latitud  $14^{\circ} 41' N.$

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 9 h. 14,3 m., tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $130^{\circ} 12'$  al E. de Greenwich y latitud  $11^{\circ} 2' N.$

Este eclipse será visible en pequeñas partes de Europa y Asia, en gran parte de Africa, en parte de la Australia, en el Océano Indico y parte del Pacífico.

### JULIO 9-10. — ECLIPSE ANULAR DE SOL, INVISIBLE EN CORDOBA

El eclipse principia, para la Tierra en general, el día 9, 20 h. 4,7 m., tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $148^{\circ} 0'$  al E. de Greenwich y latitud  $2^{\circ} 49' N.$

El eclipse central principia, para la Tierra en general, el día 9, a 21 h. 9,8 m., tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $131^{\circ} 45'$  al E. de Greenwich y latitud  $3^{\circ} 58' N.$

El eclipse central a mediodía sucede el día 9, a 23 h. 5,4 m., tiempo civil de Greenwich, en la longitud  $165^{\circ}$  al W. de Greenwich y latitud  $25^{\circ} 36' N.$

El eclipse central termina, para la Tierra en general, el día 10, a 1 h. 1,4 m., tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $102^{\circ} 58'$  al W. de Greenwich y latitud  $1^{\circ} 14' N.$

El eclipse termina, para la Tierra en general, el día 10, a 2 h. 6,5 m., tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $119^{\circ} 27'$  al W. de Greenwich y latitud  $0^{\circ} 5' N.$

Este eclipse será visible en pequeñas partes de Asia, América del Norte y Australia y en el Océano Pacífico.

# DEPARTAMENTO MINISTERIO

## ESCALAFÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL CATASTRO DE

Número de orden	Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
DE PRIMERA, CON 4.000 PESETAS (Oficiales de segunda clase.)					
1	1	D. Pablo Montenegro García.....	Monserrate	Habana	26 Enero 1884.....
2	2	Antonio Delgado Vidal.....	Madrid	Madrid	7 Marzo 1876.....
3	3	Francisco Morales de la Torre.....	Torreperogil	Jaén	3 Diciembre 1877.....
4	4	Emilio Carrasco Campos.....	Jaén	Idem	6 Julio 1867.....
5	5	Miguel Aparicio Romero.....	Daimiel	Ciudad Real	15 Marzo 1862.....
6	6	Abraham Rodríguez Sánchez.....	Albacete	Albacete	1 Septiembre 1882.....
7	7	Idelfonso Salvador Gómez.....	Madrid	Madrid	2 Diciembre 1874.....
8	8	Felipe Biaya Benavente.....	Mula	Murcia	30 Julio 1871.....
9	9	Miguel Mira Gisbert.....	Castalla	Alicante	20 Febrero 1875.....
10	10	Enrique Martín-Buitrago Gómez-Lobo.....	Herencia	Ciudad Real	28 Febrero 1883.....
11	11	Mannel Castellanos Corrochano.....	Mingorría	Avila	2 Diciembre 1878.....
12	12	Javier María Valencia Goicochea.....	Pamplona	Navarra	15 Agosto 1881.....
13	13	José García Martín.....	Ajofrín	Toledo	3 Abril 1862.....
14	14	Enrique Alcázar Botella.....	Aspe	Alicante	28 Abril 1889.....
15	15	Ramón Mena Jiménez.....	Almagro	Ciudad Real	26 Julio 1879.....
16	16	Federico Calero Múgica.....	Idem	Idem	12 Julio 1891.....
17	17	Francisco Villasán Chacón.....	Cabra	Córdoba	10 Marzo 1883.....
18	18	Manuel Silvestre García.....	Tíbi	Alicante	27 Julio 1890.....
19	19	Rafael Ortiz Márquez.....	Montilla	Córdoba	2 Septiembre 1865.....
20	20	Eduardo Alonso Murillas.....	Málaga	Málaga	11 Mayo 1872.....
21	21	Alejandro de Manuel Martos.....	Cádiz	Cádiz	9 Abril 1883.....
22	22	Francisco Montero Fernández.....	Córdoba	Córdoba	28 Julio 1885.....
23	23	Tomás de la Vega Haro.....	Cazalla de la Sierra.....	Sevilla	16 Febrero 1882.....
24	24	Carlos Martínez Expósito.....	Jaén	Jaén	24 Enero 1892.....
25	25	Abel Marín Molina.....	Peñas de San Pedro.....	Albacete	5 Febrero 1882.....
26	26	Félix Crespo Uribarri.....	Trujillo	Cáceres	8 Mayo 1891.....
27	27	Guillermo Martín de Cáceres Cruz.....	Guantánamo	Cuba	18 Octubre 1891.....
28	28	Miguel Caño de Solá.....	San Roque	Cádiz	19 Octubre 1877.....
29	29	Juan Ruiz Oñate.....	Cahugin	Murcia	7 Agosto 1888.....
30	30	José Sobrino Rodríguez.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	17 Noviembre 1894.....
31	31	José Vinuesa de Rivas.....	Cádiz	Cádiz	9 Diciembre 1861.....
DE SEGUNDA, CON 3.000 PESETAS (Oficiales de tercera clase.)					
32	1	D. Manuel Pita Ramilo.....	Madrid	Madrid	21 Junio 1864.....
33	2	Carlos Serrano Calzada.....	Idem	Idem	25 Marzo 1884.....
34	3	Antonio Cano Cathalán.....	Murcia	Murcia	30 Septiembre 1890.....
35	4	Ricardo Moltó Abad.....	Alcoy	Alicante	15 Enero 1884.....
36	5	Francisco Ruiz Medina.....	Murcia	Murcia	31 Enero 1885.....
37	6	José Martín de Cáceres Cruz.....	Santiago de Cuba.....	Santiago de Cuba.....	3 Marzo 1887.....
38	7	José Albarrán Pérez.....	Badajoz	Badajoz	9 Agosto 1877.....
39	8	Manuel Ordóñez Albarrán.....	Idem	Idem	9 Febrero 1885.....
40	9	Anatolio de Andrés Velasco.....	Aragoneses	Segovia	20 Noviembre 1895.....
41	10	Alfredo G. Gascañana Bericart.....	Jaca	Huesca	7 Febrero 1889.....
42	11	Rogelio Martínez Madrid.....	La Unión	Murcia	16 Septiembre 1872.....
43	12	Sebastián Gil Alberola.....	Cáceres	Cáceres	1 Octubre 1891.....
44	13	Ángel López Gómez.....	Toledo	Toledo	29 Septiembre 1886.....
45	14	Juan Amado Vázquez.....	Cartagena	Murcia	26 Julio 1884.....
46	15	José Espinosa Rodríguez.....	Málaga	Málaga	14 Diciembre 1891.....
47	16	Nicolás Capilla Buiza.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	14 Enero 1873.....
48	17	Antonio Fayula Reina.....	Huelva	Huelva	4 Febrero 1899.....
49	18	José Carvajal Rivera.....	Vigo	Pontevedra	14 Julio 1873.....
50	19	Julio Berguines León.....	Benasque	Huesca	2 Abril 1893.....
51	20	Gonzalo Molina Orosa.....	Arrecife-Lanzarote.....	Canarias	3 Julio 1886.....
52	21	Lorenzo Pesini Pulido.....	Badajoz	Badajoz	13 Octubre 1878.....
53	22	Manuel Fontán Medina.....	Noya	La Coruña	11 Abril 1887.....
54	23	Joaquín Pérez Cañadas.....	Almería	Almería	22 Diciembre 1894.....

# RIAL DE HACIENDA

LA RIQUEZA RÚSTICA, TOTALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1924

CLASE DE TITULO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	PUNTO EN QUE SIRVEN	SERVICIOS EN CATASTRO		
			Años	Meses	Días
Bachiller	1 Agosto 1919	Jefatura de Huelva	21	10	13
Idem	1 Agosto 1919	Central	21	10	22
Maestro de primera enseñanza elemental	1 Agosto 1919	Jefatura de Valladolid	20	11	24
Idem id superior	1 Agosto 1919	Idem de Jaén	20	9	27
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Ciudad Real	19	11	27
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Granada	19	7	29
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Madrid	18	9	3
Maestro de primera enseñanza superior	1 Agosto 1919	Idem de Murcia	18	9	5
Bachiller	1 Agosto 1919	Central	18	5	17
Maestro de primera enseñanza superior	1 Agosto 1919	Jefatura de Cádiz	18	3	17
Bachiller y Procurador	1 Agosto 1919	Idem de Madrid	17	8	23
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem id	17	4	2
Contador mercantil	1 Agosto 1919	Central	16	11	17
Bachiller	1 Agosto 1919	Jefatura de Alicante	16	10	27
Bachiller y Licenciado en Derecho	1 Agosto 1919	Idem de Guadalajara	16	5	23
Idem y Grado superior del Magisterio	1 Agosto 1919	Idem de Madrid	16	3	14
Maestro de primera enseñanza elemental	1 Agosto 1919	Idem de Málaga	15	9	21
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Albacete	14	5	9
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Córdoba	14	9	9
Perito mercantil	1 Agosto 1919	Idem de Almería	14	9	20
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Badajoz	13	7	16
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Avila	13	7	26
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Sevilla	13	1	14
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Cuenca	13	1	14
Maestro de primera enseñanza elemental	1 Agosto 1919	Idem de Albacete	12	6	19
Bachiller y Licenciado en Derecho	1 Agosto 1919	Idem de Cáceres	12	2	13
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem id	12	9	9
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Cádiz	11	11	15
Maestro de primera enseñanza superior	1 Agosto 1919	Idem de Castellón	11	9	8
Perito mercantil	1 Agosto 1919	Idem de Ciudad Real	11	8	9
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Cádiz	11	8	10
Licenciado en Filosofía y Letras	1 Agosto 1919	Central	11	1	16
Bachiller	1 Agosto 1919	Central	10	11	27
Idem	1 Agosto 1919	Jefatura de Murcia	10	11	26
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Alicante	10	11	24
Practicante en Medicina y Cirugía	1 Agosto 1919	Idem de Murcia	10	11	24
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Cáceres	10	11	23
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Badajoz	10	11	22
Idem	1 Agosto 1919	Idem id	10	11	19
Maestro nacional	1 Agosto 1919	Idem de Salamanca	10	10	11
Bachiller y Perito	1 Agosto 1919	Idem de Segovia	10	4	19
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Alicante	10	3	20
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Cáceres	9	10	10
Maestro elemental	1 Agosto 1919	Idem de Toledo	9	8	23
Bachiller	1 Agosto 1919	Idem de Castellón	9	5	8
Maestro de primera enseñanza	1 Agosto 1919	Idem de Sevilla	9	9	20
Bachiller	1 Agosto 1919	Central	8	10	12
Idem	1 Agosto 1919	Jefatura de Huelva	8	7	25
Maestro de primera enseñanza superior	1 Agosto 1919	Idem de Madrid	8	6	15
Bachiller	1 Agosto 1919	Central	8	6	14
Idem	1 Agosto 1919	Jefatura de Madrid	8	5	28
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Badajoz	7	11	19
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Avila	7	9	21
Idem	1 Agosto 1919	Idem de Almería	7	9	21

Número de oficio	Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
		D. Antonio Bernal Martínez	Murcia	Murcia	13 Junio 1877
55	24	José Pérez de Barradas	Cádiz	Cádiz	3 Octubre 1897
56	25	Enrique Rodríguez Ortega	San Fernando	Idem	28 Abril 1887
57	26	Rosendo Segovia Lacueva	Zaragoza	Zaragoza	26 Enero 1858
58	27	Jacinto Zapatero Bascónes	Madrid	Madrid	11 Septiembre 1875
59	28	Emilio González Tejera	Toledo	Toledo	11 Mayo 1875
60	29	Joaquín Borrego Luermo	Madrid	Madrid	23 Noviembre 1884
61	30	Rafael Pardiñas Vallalta	Castro Urdiales	Santander	14 Diciembre 1874
62	31	Alejandro Andrade Fonseca	Motril	Granada	14 Marzo 1889
63	32	Antonio Sánchez Carrascosa	Moral de Calatrava	Ciudad Real	25 Enero 1855
64	33	Felipe Menéndez Montes	Madrid	Madrid	19 Enero 1876
65	34	Manuel Navas Delgado	Aguadulce	Sevilla	11 Junio 1878
66	35	Miguel García-Flórez Moreno	Buga	Colombia	14 Marzo 1876
67	36	Adán Celso Rodríguez Sánchez	Albacete	Albacete	8 Abril 1886
68	37	Julio Bermúdez Rothenflue	Murcia	Murcia	8 Abril 1874
69	38	Fernando García García	Bogarra	Albacete	12 Junio 1881
70	39	Rufino Martín Fernández	Nava de la Asunción	Segovia	11 Agosto 1879
71	40	Osmundo Sanchis Sanchis	Monóvar	Alicante	23 Diciembre 1877
72	41	Francisco Colemer Pardiñas	Onil	Idem	9 Diciembre 1864
73	42	Pedro Esteban Cuerda García	Masegoso	Albacete	14 Marzo 1878
74	43	Modesto del Callejo Pacheco	El Escorial	Madrid	15 Junio 1876
75	44	Francisco Desdentado Burgueño	Lucena	Córdoba	7 Noviembre 1877
76	45	Cristóbal Cazorla Leal	Albacete	Albacete	5 Octubre 1891
77	46	Tomás Aylón Camacho	Jaén	Jaén	29 Agosto 1876
78	47	Román Lago Aicraz	Valladolid	Valladolid	9 Agosto 1872
79	48	Hilario Lucio López Sánchez-Illescas	Orgaz	ledo	31 Octubre 1881
80	49	Fernán Calvo Muñoz	Lillo	Idem	11 Octubre 1873
81	50	José Villar Piña	Cuenca	Cuenca	9 Noviembre 1891
82	51	Sebastián Aranda Zalve	La Roda	Albacete	27 Marzo 1889
83	52	César Malo Martínez	Torreperogü	Jaén	8 Septiembre 1875
84	53	Juan Manuel Villar Santa Inés	Madrid	Madrid	8 Febrero 1874
85	54	Ramón María Cabañeros	Santa Colomba de las Carriñas	Zamora	10 Marzo 1879
86	55	Manuel Arias Linacero	Madrid	Madrid	9 Agosto 1891
87	56	Antonio Nieto López	Andújar	Jaén	16 Enero 1878
88	57	Emilio J. Pardiñas y González Clos	Sevilla	Sevilla	31 Julio 1890
89	58	José Cruz Iglesias	Jaén	Jaén	22 Abril 1885
90	59	Manuel Lassaleta Alvarez	Alicante	Alicante	17 Septiembre 1894
91	60	Blas Calero Guijo	Pozoblanco	Córdoba	17 Julio 1874
92	61	José Guerrero Santaella	Córdoba	Idem	17 Septiembre 1890
93	62	Bonigno de Diego Huerta	Torremocha del Campo	Guadalajara	22 Diciembre 1889
94	63	Ramón Ibáñez Pérez	Guanabacoa	Cuba	6 Julio 1883
95	64	Juan del Busto y Aguilar	Manila	Filipinas	7 Octubre 1888
96	65	Manuel Velasco de Guzmán	Sevilla	Sevilla	18 Julio 1885
97	66	Emilio Cerezo Usano	Leja	Granada	29 Mayo 1890
98	67	Francisco López Fernández	Sorbas	Almería	9 Mayo 1894
99	68	Guillermo Gallana Planellas	Jijona	Alicante	18 Mayo 1872
100	69	Vicente Solves Gamboa	Puerto Real	Cádiz	4 Mayo 1889
101	70	Pedro Ruiz Pulido	Villacarrillo	Jaén	3 Agosto 1882
102	71	Francisco Resinas Gálvez	Cádiz	Cádiz	27 Abril 1878
103	72	Agustín Oviedo Sierra	Sevilla	Sevilla	22 Octubre 1893
104	73	Daniel García Honrado	Ciudad Real	Ciudad Real	14 Noviembre 1881
105	74	Joaquín Navarro Soler	Castalla	Alicante	16 Agosto 1896
106	75	Angel Valle Marzo	Granada	Granada	5 Julio 1890
107	76	Rodrigo Martín Olivares	Yuncillos	Toledo	13 Marzo 1880
108	77	Gabriel Larriva Villar	Córdoba	Córdoba	10 Febrero 1884
109	78	José Gómez García	Badajoz	Badajoz	10 Agosto 1880
110	79	Juan Rivas de Llano	Burgos	Burgos	5 Abril 1889
111	80	Eduardo Salinas Burgos	Periana	Málaga	25 Mayo 1853
112	81	Santiago Hernández Ballesteros	Casaseca de Campián	Zamora	5 Mayo 1879
113	82	José Maldonado Sánchez	Benímar	Almería	7 Marzo 1881
114	83	Francisco Ortega Píez	Antequera	Málaga	27 Junio 1857
115	84	Gabriel Ramón Marín	Palma	Huelva	5 Mayo 1889
116	85	Manuel López Giménez	Badajoz	Badajoz	26 Octubre 1893
117	86	Salas Casado Abad	Cantalejo	Segovia	8 Diciembre 1887
118	87	Cándido Salazar Menéndez	Almería	Almería	3 Marzo 1873
119	88	Baldomero Guillén Segura	Murcia	Murcia	7 Octubre 1886
120	89	Antonio Rosado Colina	Trujillo	Cáceres	19 Febrero 1895
121	90	Ventura Hoyos Merino	Hortajo	Logroño	14 Julio 1864
122	91	Pedro Torres López	Almansa	Albacete	31 Diciembre 1874
123	92	Rafael García Ramírez de Arellano	Batangas	Filipinas	26 Abril 1898
124	93	Francisco Amaya Rubio	Faraján	Málaga	31 Enero 1833
125	94	Luis de Uribe y de Uribe	Granada	Granada	7 Febrero 1881
126	95	Cipriano Lucena Roncalés	Sevilla	Sevilla	12 Octubre 1847
127	96	Gregorio de Miguel Armesto	León	León	17 Enero 1889
128	97	Pascual Bosch Sánchez	Puerto de la Cruz	Canarias	4 Febrero 1894
129	98				

CLASE DE TITULO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	PUNTO EN QUE SIRVEN	SERVICIOS EN CATASTRO		
			Años	Meses	Días
Maestro de primera enseñanza superior.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Murcia.....	7	8	17
Bachiller.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	7	5	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Córdoba.....	7	4	» 7
Sin título.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	25	4	10
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	23	10	22
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Toledo.....	23	8	4
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	22	9	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	21	8	14
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Granada.....	21	3	23
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	21	3	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	21	1	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	20	9	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	20	1	8
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	20	1	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	19	10	3
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	19	7	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	19	2	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Toledo.....	19	»	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	18	9	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	18	8	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	18	8	7
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	18	8	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	18	8	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	18	4	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	18	2	4
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	17	9	11
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	17	7	24
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	17	2	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	17	1	2
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	16	10	9
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	16	10	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	13	7	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	16	6	16
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Sevilla.....	16	5	9
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	16	3	8
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Jaén.....	16	2	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	16	2	6
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	15	7	6
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	15	7	6
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	15	6	16
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	15	3	6
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	14	11	7
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	14	9	21
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Almería.....	13	10	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	13	8	11
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	13	7	13
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	13	5	16
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	13	5	11
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	13	5	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	13	5	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Badajoz.....	13	3	25
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	13	3	1
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	13	3	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	13	2	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	13	1	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Sevilla.....	13	»	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	12	11	14
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	12	8	17
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	12	8	10
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	12	7	16
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	12	7	13
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Madrid.....	12	6	25
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	12	6	5
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	12	5	28
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Almería.....	12	4	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Murcia.....	12	3	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	12	2	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	12	2	1
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	12	»	12
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Almería.....	11	11	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	11	6	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	11	6	6
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	11	5	18
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	11	3	23
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	11	3	»

Número de orden	Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
130	99	D. Antonio Migang Cardoso	Sevilla	Sevilla	23 Diciembre 1895
131	100	Manuel Zorrero Delgado	Zalamea la Real	Huelva	2 Diciembre 1857
132	101	Manuel Alvarez Uribarri	Cáceres	Cáceres	13 Noviembre 1892
133	102	Plácido Núñez de Vargas	Trujillo	Idem	19 Mayo 1879
134	103	Antonio Salido Cortés	Madrid	Madrid	4 Julio 1896
135	104	Antonio García Valero	Orihuela	Alicante	5 Febrero 1870
136	105	Manuel Román Orden	Salteras	Sevilla	11 Enero 1878
137	106	Dionisio Sierra García	Murcia	Murcia	29 Julio 1883
138	107	Fernando Hervás Pérez	Idem	Idem	15 Julio 1839
139	108	Manuel Molina Alcón	Puerto de Santa María	Cádiz	23 Septiembre 1878
140	109	Francisco Sáenz Pérez	Segovia	Segovia	26 Marzo 1883
141	110	Felipe Muñoz Alonso	Campo de Cuéllar	Idem	6 Octubre 1888
142	111	Jesús Martínez Tomás	Murcia	Murcia	21 Julio 1900
143	112	Juan Hurtado del Valle	Trujillo	Cáceres	13 Mayo 1896
144	113	Félix Ramírez Moreno	Madrona	Segovia	17 Mayo 1890
145	114	Salvador Sánchez de Rodas	Sevilla	Sevilla	27 Julio 1892
146	115	Diego Cortés Oliveros	Villafranca de los Barros	Badajoz	8 Julio 1888
147	116	Julián P. Vera Martín	Torrelaguna	Madrid	9 Enero 1895
148	117	Manuel Jiménez de la Plata Sánchez	Málaga	Málaga	27 Julio 1891
149	118	Cecilio Martín Oviedo	Santa María de Nieva	Segovia	4 Junio 1889
150	119	Luis Doeijo González	Madrid	Madrid	2 Marzo 1890
151	120	Luis Oliva Serna	Albacete	Albacete	13 Diciembre 1884
152	121	Joaquín Merino Moreno	Andújar	Jaén	19 Noviembre 1882
153	122	Pascual Martínez Ibáñez de Navarra	Almansa	Albacete	24 Mayo 1880
154	123	José Moreno Iriberrí	Ubeda	Jaén	20 Marzo 1884
155	124	Antonio Mármol Trigo	Andújar	Idem	2 Enero 1882
156	125	Angel Masfarré Holgado	Almagro	Ciudad Real	3 Diciembre 1885
157	126	Jesús García Kelán	Monterrey	Orense	24 Septiembre 1884
158	127	Manuel López Clavero	Sevilla	Sevilla	17 Febrero 1888
159	128	Francisco Cames Alarcón	Málaga	Málaga	11 Enero 1892
160	129	Manuel Calderón Nuño	Castro del Río	Córdoba	10 Enero 1893
161	130	Juan Manuel Ramos Vallecillos	Berja	Almería	18 Diciembre 1891
162	131	Hipólito González-Farrado y de Llano	Madrid	Madrid	18 Julio 1901
163	132	Macario Mateos Galán	Montánchez	Cáceres	19 Octubre 1880
164	133	Salvador Valera Aparicio	Earrana de Quirés	Oviedo	10 Junio 1897
165	134	Angel García Toribio	Casas de Palomero	Cáceres	23 Agosto 1901
166	135	José Jover Callego	Madrid	Madrid	18 Marzo 1900
167	136	Luis Lletget y Martínez de Azcoytia	Idem	Idem	15 Octubre 1893
168	137	Francisco Ballesteros Usano	Córdoba	Córdoba	31 Agosto 1894
169	138	José María Piñeiro Chozas	San Fernando	Cádiz	7 Septiembre 1892
170	139	Pedro Maza Domínguez	Almaraz	Soria	7 Enero 1897
171	140	Carlos de la Prida Torro	Carabanchel Bajo	Madrid	26 Mayo 1893

DE TERCERA, CON 2.000 PESETAS

(Oficiales de cuarta clase, a extinguir.)

172	1	D. Pedro Trinidad Navarrete	Albox	Almería	4 Diciembre 1872
173	2	Emilio Mompíez Picazo	Carabanchel Bajo	Madrid	15 Diciembre 1878
174	3	Juan Cristino Cobo Morillas	Mancha Real	Jaén	29 Julio 1892
175	4	Damián Pérez Paredes	Madrid	Madrid	27 Septiembre 1898
176	5	Martín de Llano y de Pedro	Idem	Idem	29 Julio 1901
177	6	Felipe Ron Fernández	Noya	La Coruña	5 Junio 1885
178	7	Ricardo de la Torre Baena	Málaga	Málaga	3 Julio 1897
179	8	Manuel R. Rico y García Mochales	Corral de Almaguer	Toledo	27 Marzo 1890
180	9	Alejandro Sáenz-Terrones Martínez	Osma	Burgos	4 Junio 1890
181	10	Casimiro Pecos Marchante	Olmeda de la Cuesta	Cuenca	8 Marzo 1892
182	11	Adolfo Rendón Sobrado	Cádiz	Cádiz	22 Julio 1896
183	12	Lorenzo Nicolás Cortés de los Ríos	Cáceres	Cáceres	10 Agosto 1894
184	13	Rafael Tito Escola	Villajoyosa	Alicante	24 Agosto 1889
185	14	Ramón Reija Fernández	La Coruña	La Coruña	22 Agosto 1900
186	15	José Canelias Ruiz	Madrid	Madrid	25 Octubre 1898
187	16	Manuel Fernández de los Ronderos	Córdoba	Córdoba	28 Marzo 1898
188	17	Cecilio Sanz Navarro	Villareal	Toledo	15 Noviembre 1892
189	18	Salvador Peñuela Romero	Málaga	Málaga	16 Abril 1886
190	19	Félix Alonso Alonso	Zamora	Zamora	22 Febrero 1884
191	20	Mariano Gárate Díaz	Celis	Santander	19 Abril 1877
192	21	Joaquín López Pinedo	Villarejo	Cuenca	11 Agosto 1892
193	22	José Gómez García	Alcoy	Alicante	
194	23	Bernardino García Cuñado	Hortiguera	Burgos	29 Abril 1888
195	24	Julián Rodríguez Sempere	Ciudad Real	Ciudad Real	26 Agosto 1890
196	25	José Rius Zanón	Tarancón	Cuenca	12 Julio 1892
197	26	Lucas Lobo Peña	Fuenterrebollo	Segovia	18 Octubre 1895
198	27	Alberto Blanco Ovejero	Oviedo	Oviedo	9 Octubre 1889
199	28	David Fernández Salazar	Madrid	Madrid	16 Noviembre 1897
200	29	Gerardo Cilleruelo Zamora	Valladolid	Valladolid	24 Septiembre 1896



CLASE DE TITULO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	PUNTO EN QUE SIRVEN	SERVICIOS EN CATASTRO		
			Años	Meses	Días
Sin título.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Sevilla.....	11	2	15
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	11	1	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	11	»	9
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	11	»	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	11	»	»
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Murcia.....	10	11	24
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Sevilla.....	10	11	24
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Murcia.....	10	11	24
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	10	11	24
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	10	11	22
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Segovia.....	10	11	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	10	11	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Murcia.....	10	11	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	10	11	19
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	10	11	15
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	10	11	15
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Badajoz.....	10	11	12
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	10	11	7
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	10	10	12
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Segovia.....	10	7	15
Idem.....	4 Febrero 1920.....	Idem de Zamora.....	10	6	28
Idem.....	24 Noviembre 1920.....	Idem de Albacete.....	10	6	»
Idem y reingreso.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	16	7	»
Sin título.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	14	9	14
Idem y reingreso.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	16	9	16
Sin título.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	19	7	8
Idem.....	15 Agosto 1921.....	Central.....	10	5	15
Idem.....	1 Enero 1922.....	Jefatura de Palencia.....	10	5	»
Idem.....	1 Septiembre 1913.....	Idem de Sevilla.....	5	2	13
Idem.....	1 Abril 1922.....	Idem de Málaga.....	10	4	17
Idem.....	1 Abril 1922.....	Idem de Córdoba.....	10	2	13
Ingresó por oposición.....	2 Julio 1922.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	8 Julio 1922.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	14 Octubre 1922.....	Jefatura de Badajoz.....	6	5	26
Idem.....	10 Noviembre 1922.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	24 Noviembre 1922.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Diciembre 1922.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Abril 1923.....	Idem.....	6	5	26
Idem.....	23 Mayo 1924.....	Jefatura de Málaga.....	6	5	26
Idem.....	5 Septiembre 1924.....	Idem de Almería.....	6	5	26
Idem.....	8 Octubre 1924.....	Idem de Sevilla.....	6	5	26
Idem.....	2 Diciembre 1924.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Ingresó por oposición.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Granada.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Jaén.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Badajoz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Sevilla.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Segovia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Segovia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	25
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	25

Número de ot. dem.....	Número en la otaco.....	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
		D. Demetrio Rico González.....	Madrid	Madrid	24 Diciembre 1899.....
201	30	Fernando Valera Aparicio.....	Madrid	Cáceres	20 Febrero 1899.....
202	31	Emilio Corrallo de la Fuente.....	Madrid	Madrid	3 Febrero 1889.....
203	32	Ramón Vives Ferol.....	Almería	Almería	27 Septiembre 1891.....
204	33	Emilio Muela Sánchez.....	Colomera	Granada	8 Febrero 1882.....
205	34	Eladio Rabal Zugasti.....	Casbas	Huesca	28 Mayo 1893.....
206	35	Marcelo Guitián Arias.....	Monforte	Lugo	15 Junio 1876.....
207	36	Juan Cuesta López.....	Berlanga	Badajoz	11 Junio 1900.....
208	37	Máximo Gil Calvo.....	Reznos	Soria	11 Mayo 1895.....
209	38	Antonio Fontán Castro.....	Lugo	Murcia	29 Junio 1897.....
210	39	José Ruiz Palencia.....	Jumilla	Toledo	9 Mayo 1892.....
211	40	Emerenciano Fernández Hernández.....	Cerralbos	Cádiz	27 Agosto 1895.....
212	41	Emilio Romero Márquez.....	Villamartín	Cádiz	5 Mayo 1897.....
213	42	Rodrigo de Tapia Ruano Sellés.....	Salamanca	Salamanca	9 Septiembre 1889.....
214	43	Luis de Figueras y Figueras.....	Granada	Granada	3 Junio 1897.....
215	44	Fernando Mirueña González.....	Ciudad Rodrigo	Salamanca	15 Mayo 1897.....
216	45	Juan Antonio Merino Carnicer.....	Arquillos	Jaén	19 Diciembre 1895.....
217	46	Miguel Rubio Martínez.....	Granada	Granada	21 Enero 1878.....
218	47	Enrique Páramo Guitián.....	Quiroga	Lugo	29 Abril 1883.....
219	48	Perfecto Pelegrí Pérez.....	Zarza de Alange	Badajoz	2 Enero 1887.....
220	49	Luis Doncel Prieto.....	Badajoz	Idem	13 Abril 1897.....
221	50	Eusebio Fernández González.....	Navalperal	Avila	5 Marzo 1870.....
222	51	José Vidal Lois.....	Carballedo de Cotovad...	Fontevédrá	8 Junio 1893.....
223	52	Lorenzo Luis Navarro.....	Denia	Alicante	4 Agosto 1901.....
224	53	Pedro Pablo Varadé García.....	Fuente de Santa Cruz...	Segovia	18 Enero 1897.....
225	54	Luis Barco Badaya.....	Madrid	Madrid	19 Agosto 1895.....
226	55	José Montero Mariño.....	Baza	Granada	19 Febrero 1896.....
227	56	Eduardo Rodríguez Ramírez.....	Cáceres	Cáceres	12 Marzo 1883.....
228	57	Diego Rosas Doblas.....	Pizarra	Málaga	23 Octubre 1899.....
229	58	Mannel Escobedo Duato.....	Écehi	Castellón	18 Diciembre 1894.....
230	59	Antonio Requena Ruiz.....	Cuenca	Cuenca	15 Junio 1892.....
231	60	Eduardo Huerta Sesma.....	Zaragoza	Zaragoza	11 Octubre 1889.....
232	61	Francisco García Ocaña.....	Castro del Río.....	Córdoba	15 Agosto 1890.....
233	62	Daniel Mediavilla Calle.....	Pina de Campos.....	Palencia	20 Julio 1879.....
234	63	Luis Veñilla del Rincón.....	Torrijo de la Cañada.....	Zaragoza	11 Octubre 1893.....
235	64				
236	65	Antonio Tiscar Frías.....	Baena	Córdoba	7 Marzo 1890.....
237	66	Gabriel González Capitán Santero.....	San Bartolomé de Pinares	Avila	18 Marzo 1863.....
238	67	Juan García Muñoz.....	Montiel	Ciudad Real	22 Octubre 1896.....
239	68	Juan Leopoldo Mari.....	Alicante	Alicante	13 Febrero 1891.....
240	69	Silverio Martín Arias.....	Rincón de la Victoria.....	Málaga	30 Junio 1894.....
241	70	Vicente Rojo Calle.....	Osorno	Palencia	6 Marzo 1896.....
242	71	Vicente Pérez González.....	Madrid	Madrid	19 Septiembre 1895.....
243	72	Alejo Leal Pérez.....	Castalla	Alicante	29 Octubre 1890.....
244	73	Juan Bautista Sendra Nadal.....	Pego	Idem	17 Noviembre 1889.....
245	74	Arturo Argüello Brage.....	El Ferrol.....	La Coruña	17 Marzo 1878.....
246	75	Epifanio García Muñoz Sobrino.....	Ciudad Real	Ciudad Real	14 Enero 1900.....
247	76	Segundo Martínez Veilla.....	Lupinen	Huesca	29 Abril 1900.....
248	77	Francisca Gómez Gómez.....	Madrid	Madrid	11 Enero 1901.....
249	78	José López Barcia.....	Lugo	Lugo	7 Septiembre 1899.....
250	79	Francisca Alvarez Colmenero.....	Lucena	Córdoba	14 Octubre 1889.....
251	80	José Ramírez Pastor.....	Sonseca	Toledo	10 Diciembre 1899.....
252	81	Francisca Goffi Soler.....	Madrid	Madrid	23 Agosto 1873.....
253	82	Antonio Castaño López.....	Idem	Idem	17 Mayo 1890.....
254	83	Francisco Pinteño Calderón.....	Arciales	Málaga	20 Julio 1891.....
255	84	Eustaquio Tejada de Pablos.....	Ocón	Logroño	29 Marzo 1896.....
256	85	Rodolfo Ortiz García.....	Almadén	Ciudad Real	23 Septiembre 1897.....
257	86	Arturo Hernánz Alvisia.....	Miranda de Ebro.....	Burgos	29 Julio 1875.....
258	87	Miguel Obueca Núñez.....	Alcovisa	Teruel	9 Agosto 1896.....
259	88	José Cuesta Gutiérrez.....	Jaén	Jaén	14 Abril 1897.....
260	89	Gregorio Fraile Muñoz.....	Vallelado	Segovia	9 Mayo 1837.....
261	90	Román de Frías Pasuti.....	Cogolludo	Guadalajara	14 Diciembre 1893.....
262	91	Ildefonso de la Cruz Picatoste.....	Torrijos	Toledo	18 Noviembre 1898.....
263	92	Manuel Carpintero Marín.....	Madrid	Madrid	13 Marzo 1897.....
264	93	Antonio Mira-Perceval Almiñana.....	Aspe	Alicante	11 Enero 1894.....
265	94	Juan Antonio Cordón de Blaz.....	Buenos Aires.....	Rep. Argentina	13 Junio 1892.....
266	95	Jorge de la Cueva y Orefuella.....	La Palma	Huelva	4 Abril 1884.....
267	96	Benito Agüera Polo.....	Villa del Río.....	Córdoba	6 Abril 1897.....
268	97	Antonio Oñiz García Peletero.....	Gamonal	Toledo	28 Diciembre 1893.....
269	98	Pedro Díaz Cobos.....	Rueda	Valladolid	12 Junio 1899.....
270	99	Carlos García Benito.....	Navahondillo.....	Avila	4 Noviembre 1888.....
271	100	José Torres Losada.....	Valdaracete	Madrid	19 Octubre 1887.....
272	101	José María Delgado Lorenzo.....	León	León	12 Abril 1889.....
273	102	Jesús de Diego Cruz.....	Valdemoro	Madrid	2 Abril 1897.....
274	103	Fidel Revuelta Gutiérrez.....	Seslices del Río.....	León	21 Agosto 1891.....
275	104	Rodolfo Lázaro Carsi.....	Valverde del Júcar.....	Cuenca	14 Abril 1894.....

CLASE DE TITULO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	PUNTO EN QUE SIRVEN	SERVICIOS EN CATASTRO		
			Años	Meses	Días
Ingresó por oposición.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Granada.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Badajoz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Badajoz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valladolid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Granada.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Postergación perpetua. (Real orden de 5 Julio de 1923.).....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Ingresó por oposición.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Alicante.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem id.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Sevilla.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Murcia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Málaga.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Central.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Córdoba.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26

Número de orden	Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
276	105	D. Florentino Ticiano Sánchez Morales.....	Guadamur .....	Toledo .....	14 Marzo 1895.....
277	106	Cecilio Tremoya Palet.....	Manila .....	Filipinas .....	22 Noviembre 1875....
278	107	Manuel Carrillo de Albornoz.....	Córdoba .....	Córdoba .....	13 Julio 1891.....
279	108	José Molina Granero.....	Albánchez .....	Almería .....	25 Agosto 1898.....
280	109	Bernardino Santos Olmos.....	Pinarejos .....	Segovia .....	20 Mayo 1895.....
281	110	Arturo Segundo Linares Linares.....	Finestrat .....	Alicante .....	28 Octubre 1894.....
282	111	Camilo Díaz Carreño.....	Badajoz .....	Badajoz .....	8 Febrero 1895.....
283	112	Andrés Pérez González.....	Madrid .....	Madrid .....	25 Abril 1900.....
284	113	Policarpo Moreno del Olmo.....	Galera .....	Granada .....	26 Enero 1897.....
285	114	José Quirós García.....	Cordobilla .....	Badajoz .....	28 Enero 1901.....
286	115	Pío Fernández Quintano.....	Alcanadre .....	Logroño .....	30 Octubre 1893.....
287	116	Mariano Domingo González.....	Ibeas de Juana.....	Burgos .....	23 Septiembre 1893....
288	117	José Caro Castro.....	Constantina .....	Sevilla .....	22 Agosto 1889.....
289	118	Félix Hernáez Gallardo.....	Badajoz .....	Badajoz .....	17 Noviembre 1879....
290	119	Severino Galifianes Alvarez.....	La Guardia.....	Pontevedra .....	11 Diciembre 1900....
291	120	Florentino Laborda e Ibáñez.....	Avila .....	Avila .....	16 Octubre 1891.....
292	121	Florentino Pérez Cuervo.....	Madrid .....	Madrid .....	6 Julio 1901.....
293	122	Luis Laborda e Ibáñez.....	Idem .....	Idem .....	12 Junio 1894.....
294	123	Clemente Alvarez Mayorga.....	Baracaldo .....	Vizcaya .....	23 Diciembre 1895....
295	124	Manuel Novoa y Manuel de Villena.....	La Coruña.....	La Coruña.....	18 Octubre 1884.....
296	125	José María Mesa Rodríguez.....	Saucejo.....	Sevilla .....	19 Noviembre 1897....
297	126	Miguel Leal Blanca.....	Castellar de Santisteban..	Jaén .....	6 Noviembre 1897....
298	127	Antonio Sánchez Díaz.....	Bércules .....	Granada .....	25 Abril 1893.....
299	128	Asterio Mora Chamorro.....	Peñalsordo .....	Badajoz .....	21 Octubre 1899.....
300	129	Juan José Yubero Pérez.....	Morón de Almazán.....	Soria .....	22 Julio 1899.....
301	130	Roque Escamilla Arquer.....	Alcocer .....	Guadalajara .....	16 Agosto 1886.....
302	131	Jesús Cereceda Soto.....	Almería .....	Almería .....	10 Febrero 1899.....
303	132	Antonio Pérez Vázquez.....	Puebla de Guzmán.....	Huelva .....	11 Diciembre 1887....
304	133	Jaime Báez Fiollo.....	Zafra .....	Badajoz .....	25 Mayo 1889.....
305	134	Luis Pastor Jiménez.....	Madrid .....	Madrid .....	11 Agosto 1897.....
306	135	Ursicino Domínguez Hidalgo.....	Zamora.....	Zamora .....	1 Diciembre 1899.....
307	136	Antonio Lafuente Barrios.....	Cádiz .....	Cádiz .....	19 Julio 1895.....
308	137	Adolfo Cortijo Ruiz del Castillo.....	Villafraanca del Panadés..	Barcelona .....	21 Junio 1887.....
309	138	Juan Albertín Bara.....	Pardínilla .....	Huesca .....	3 Enero 1890.....
310	139	Emilio Jiménez del Pozo.....	Loja .....	Granada .....	7 Abril 1899.....
311	140	Emilio Jiménez de Andrés.....	Navalmazano .....	Segovia .....	28 Mayo 1891.....
312	141	Manuel Callejo Sáez.....	Sequeros.....	Salamanca .....	20 Enero 1883.....
313	142	Marcos Amorós Zaragoza.....	Murcia .....	Murcia .....	2 Febrero 1899.....
314	143	Amador Sebastián García.....	La Horra.....	Burgos .....	1 Mayo 1896.....
315	144	Jesús Sáinz Cerdón.....	Villar de Arnedo.....	Logroño .....	24 Diciembre 1895....
316	145	Gabriel Aguilera Galisteo.....	Luque .....	Córdoba .....	18 Septiembre 1898....
317	146	Juan Sierra Arévalo.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Septiembre 1893....
318	147	Daniel Sanjuán Otero.....	Toledo .....	Toledo .....	3 Enero 1897.....
319	148	José Garriguez Simó.....	Valencia .....	Valencia .....	9 Febrero 1892.....
320	149	Alvaro Zaera Herrero.....	El Pobo.....	Teruel .....	19 Octubre 1894.....
321	150	Angel Bonet Guilayn.....	Cartagena .....	Murcia .....	16 Octubre 1899.....
322	151	Gustavo López López.....	Muros .....	Murcia .....	16 Septiembre 1895....
323	152	Constantino de Juan Lago.....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	17 Mayo 1901.....
324	153	Pablo Ibáñez Muñoz.....	Madrid .....	Madrid .....	8 Octubre 1899.....
325	154	Francisco Prados Fernández.....	Idem .....	Idem .....	17 Noviembre 1883....
326	155	Aurelio Alvaro Blanca.....	Ubeda .....	Jaén .....	16 Diciembre 1881....
327	156	Fernando Bordallo Cañizal.....	Madrid .....	Madrid .....	28 Diciembre 1900....
328	157	Viriato Molina Duque.....	Villanueva de la Fuente..	Ciudad Real.....	24 Noviembre 1884....
329	158	José Ruiz-Morón y Luque.....	Antequera .....	Málaga .....	2 Abril 1885.....
330	159	Pablo Marcos de León Gancedo.....	Madrid .....	Madrid .....	21 Julio 1900.....
331	160	Benito Villena Vizcaino.....	Cenizate .....	Albacete .....	2 Junio 1890.....
332	161	Ricardo Buste Sevilla.....	Belorado .....	Burgos .....	7 Febrero 1877.....
333	162	Vacante.			
334	163	Idem.			
335	164	Idem.			
336	165	Idem.			
337	166	Idem.			
338	167	Idem.			
339	168	Idem.			
340	169	Idem.			

CLASE DE TITULO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	PUNTO EN QUE SIRVEN	SERVICIOS EN CATASTRO		
			Años	Meses	Días
Ingresó por oposición.....	1 Agosto 1919.....	Jefatura de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Córdoba.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Almería.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Segovia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cáceres.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Badajoz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Avila.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Almería.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cuenca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Huelva.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Valencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Guadalajara.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Ciudad Real.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Albacete.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Cádiz.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Zamora.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Murcia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Toledo.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Castellón.....	6	5	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	5	5	10
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	5	3	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	5	3	23
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	5	2	14
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Palencia.....	5	1	27
Idem y reingreso.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Jaén.....	4	10	29
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Madrid.....	4	10	3
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Salamanca.....	4	9	26
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Almería.....	4	9	16
Idem.....	1 Agosto 1919.....	Idem de Soria.....	4	4	9
Idem y geometra.....	4 Septiembre 1920.....	Idem de Albacete.....	6	3	29
Idem.....	4 Septiembre 1920.....	Idem de Avila.....	6	3	29

EXCE

Número de orden	Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
DE PRIMERA, CON 4.000 PESETAS (Oficiales de segunda clase.)					
1	1	D. José Barrera Osuna.....	Córdoba .....	Córdoba .....	13 Marzo 1890.....
2	2	Andrés Hernández Aurich.....	Murcia .....	Murcia .....	12 Octubre 1892.....
DE SEGUNDA, CON 3.000 PESETAS (Oficiales de tercera clase.)					
3	1	D. Salvador Covelo Pereira.....	Angares .....	Pontevedra .....	10 Marzo 1899.....
4	2	Laureano López Chacón.....	Badajoz .....	Badajoz .....	19 Enero 1894.....
5	3	Carlos Grau Campuzano.....	Madrid .....	Madrid .....	4 Noviembre 1893.....
6	4	Mario Guillén Salaya.....	Navalmorales .....	Segovia .....	5 Octubre 1894.....
7	5	Jorge Alarcón Martínez.....	Tafalla .....	Navarra .....	29 Noviembre 1895.....
8	6	Federico Manjaracas Alcázar.....	Albacete .....	Albacete .....	8 Noviembre 1888.....
9	7	Benigno Galán Ruiz.....	Gracia .....	Barcelona .....	17 Julio 1895.....
10	8	Javier Meruendano Ferrnoso.....	Ribadavia .....	Orense .....	31 Octubre 1893.....
DE TERCERA, CON 2.000 PESETAS (Oficiales de cuarta clase, a catingutr.)					
11	1	D. Rogelio Miguei Rodríguez Pérez.....	Madrid .....	Madrid .....	7 Agosto 1899.....
12	2	Marcelino Andivert Pascual.....	Torrelia de Montgrí.....	Gerona .....	19 Abril 1896.....
13	3	Antonio Monteagudo Melendo.....	Carenas .....	Zaragoza .....	11 Junio 1890.....
14	4	Luis Belestá López.....	Palencia .....	Palencia .....	28 Diciembre 1875.....
15	5	Manuel Alvarez Alonso.....	Alba de Tormes.....	Salamanca .....	13 Febrero 1900.....
16	6	Eugenio Rey Izquierdo.....	Pinilla de los Barruecos.....	Burgos .....	17 Noviembre 1876.....
17	7	Juan Moreno Soler.....	Calasparra .....	Murcia .....	18 Octubre 1897.....
18	8	Santiago Irigoyen Vidaur.....	Madrid .....	Madrid .....	23 Mayo 1874.....
19	9	Antonio Raya García Quesada.....	Cádiz .....	Cádiz .....	1 Abril 1889.....
20	10	Eduardo Urbano Rossi.....	Madrid .....	Madrid .....	30 Mayo 1896.....
21	11	Tomás Gómez Prieto.....	Plasencia .....	Cáceres .....	23 Septiembre 1899.....
22	12	Juan Muñoz Pérez.....	Benamaref .....	Granada .....	25 Noviembre 1893.....
23	13	Diego García Montero.....	Hornachos .....	Badajoz .....	20 Junio 1897.....
24	14	Gerardo Fernández Cuevas Oria.....	Zamora .....	Zamora .....	30 Abril 1894.....
25	15	Juan Hernando Martín.....	Papatrigo .....	Avila .....	7 Abril 1896.....
26	16	Miguel Urizar Jiménez.....	Almería .....	Almería .....	17 Octubre 1886.....
27	17	José Martínez Peñalver.....	Cartagena .....	Murcia .....	23 Noviembre 1900.....
28	18	Emiliano Barnejo Gacho.....	Villardondiego .....	Zamora .....	8 Agosto 1890.....
29	19	Cayetano Bigné Roig.....	Castellón .....	Castellón .....	11 Mayo 1888.....
30	20	Miguel Gener Rendón.....	Jerez de La Frontera.....	Cádiz .....	29 Enero 1897.....
31	21	Justo Culebras Culebras.....	San Gervasio Cassola.....	Barcelona .....	23 Julio 1894.....
32	22	Julio Hernández Manet.....	Santiago de Cuba.....	Santiago de Cuba.....	12 Diciembre 1892.....
33	23	Ramón Turrientes Miguel.....	Vitigudino .....	Salamanca .....	5 Diciembre 1899.....
34	24	Angel Ruiz de Huidobro y Ruiz.....	Salinas de Añana.....	Alava .....	6 Febrero 1890.....
35	25	Antonio Badillo Lezcano.....	Sauquillo de Cabezas.....	Segovia .....	1 Septiembre 1896.....
36	26	Antonio Membiela Guitián.....	La Coruña.....	La Coruña.....	2 Febrero 1886.....
37	27	José María Lletget y Martínez de Azcoytia.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Noviembre 1890.....
38	28	Francisco García Suárez.....	Idem .....	Idem .....	24 Abril 1887.....
39	29	Manuel Muriel Verde.....	Cabra .....	Córdoba .....	23 Diciembre 1895.....
40	30	Narciso Guillén Ariza.....	Urda .....	Toledo .....	14 Enero 1894.....
41	31	José María Martínez Pérez.....	Rojales .....	Alicante .....	8 Diciembre 1898.....
42	32	Agustín Moreno Ortega.....	Antequera .....	Málaga .....	22 Agosto 1898.....
43	33	Pedro Mateos Campillos.....	Murcia .....	Murcia .....	20 Febrero 1895.....
44	34	Onofre Sard Muntaner.....	Palma .....	Baleares .....	30 Julio 1884.....
45	35	Juan Mendiolagoitia Neiras.....	Cádiz .....	Cádiz .....	13 Abril 1895.....
46	36	Ramón González Noguera.....	Jaén .....	Jaén .....	19 Diciembre 1887.....
47	37	Jerónimo Delgado Jiménez.....	Cartagena .....	Murcia .....	20 Agosto 1902.....
48	38	Ceferino Rodríguez de Hinojosa y Aramburu.....	Cádiz .....	Cádiz .....	16 Julio 1897.....
49	39	Francisco García Aparicio.....	Madrid .....	Madrid .....	8 Julio 1887.....
50	40	José Arias Estévez.....	San Miguel.....	Orense .....	12 Junio 1888.....
51	41	Nicolás Sánchez Balastegui.....	Sorbas .....	Almería .....	5 Septiembre 1891.....
52	42	Francisco Busquets Ruiz.....	Bianes .....	Gerona .....	15 Mayo 1890.....
53	43	Eloy Eschillier Fernández.....	Hinojal .....	Cáceres .....	19 Enero 1899.....
54	44	Andrés Casero Uribarri.....	Trujillo .....	Idem .....	26 Abril 1900.....

DENTES

CLASE DE TITULO	SERVICIOS EN LA CLASE			PUNTO EN QUE SERVIAN	SERVICIOS EN CATASTRO		
	Años	Meses	Días		Años	Meses	Días
Maestro de primera enseñanza superior.....	4	2	14	Jefatura de Córdoba.....	11	11	13
Bachiller .....	3	2	13	Idem de Murcia.....	10	1	»
Maestro de primera enseñanza superior.....	5	2	14	Jefatura de Valladolid.....	7	»	22
Sin título.....	5	1	4	Idem de Badajoz.....	10	7	26
Licenciado en Derecho.....	4	9	22	Central.....	8	1	25
Bachiller y Maestro de primera enseñanza.....	4	7	11	Jefatura de Segovia.....	7	9	13
Sin título.....	4	2	10	Idem de Málaga.....	13	7	10
Maestro de primera enseñanza elemental.....	4	1	26	Idem de Guadalajara.....	7	2	24
Contador mercantil.....	2	8	»	Idem de Toledo.....	6	8	21
Licenciado en Derecho.....	»	6	2	Central.....	4	2	16
Ingresó por oposición.....	6	3	11	Jefatura de Guadalajara.....	6	3	11
Idem.....	6	»	7	Idem de Castellón.....	6	»	1
Idem.....	5	10	20	Idem de Ciudad Real.....	5	10	20
Idem.....	5	9	6	Idem de Valladolid.....	5	9	6
Idem.....	5	7	3	Idem de Segovia.....	5	7	3
Idem.....	5	6	12	Idem de Toledo.....	5	6	12
Idem.....	5	5	8	Idem de Jaén.....	5	5	8
Idem.....	5	4	4	Idem de Cádiz.....	5	4	4
Idem.....	5	4	4	Idem de Jaén.....	5	4	4
Idem.....	5	3	26	Idem de Madrid.....	5	3	26
Idem.....	5	3	26	Idem de Salamanca.....	5	3	26
Idem.....	5	»	29	Idem de Almería.....	5	»	29
Idem.....	4	11	26	Idem de Sevilla.....	4	11	26
Idem.....	4	10	8	Idem de Málaga.....	4	10	8
Idem.....	4	9	23	Idem de Zamora.....	4	9	23
Idem.....	4	6	15	Idem de Albacete.....	4	6	15
Idem.....	4	5	28	Idem de Alicante.....	4	5	28
Idem.....	4	2	26	Idem de Toledo.....	4	2	26
Idem.....	4	1	10	Idem de Córdoba.....	4	1	10
Idem.....	4	1	8	Idem de Almería.....	4	1	8
Idem.....	4	»	7	Idem de Cuenca.....	4	»	7
Idem.....	4	»	1	Idem de Ciudad Real.....	4	»	1
Idem.....	3	8	7	Idem de Salamanca.....	3	8	7
Idem.....	3	7	»	Idem de Soria.....	3	7	»
Idem.....	3	1	16	Idem de Segovia.....	3	1	16
Idem.....	2	11	27	Idem de Guadalajara.....	2	11	27
Idem.....	2	11	20	Idem de Madrid.....	2	11	20
Idem.....	2	11	11	Idem de Toledo.....	2	11	11
Idem.....	2	10	27	Idem de Málaga.....	2	10	27
Idem.....	2	10	10	Idem de Ciudad Real.....	2	10	10
Idem.....	2	10	4	Idem de Jaén.....	2	10	4
Idem.....	2	9	22	Idem de Madrid.....	2	9	22
Idem y geometra.....	2	8	29	Idem de Alicante.....	2	8	29
Idem.....	2	8	14	Idem de Albacete.....	2	8	14
Idem.....	2	8	12	Idem de Cádiz.....	2	8	12
Idem.....	2	7	27	Idem de Málaga.....	2	7	27
Idem.....	2	7	13	Idem de Sevilla.....	2	7	13
Idem.....	2	5	4	Idem de Jaén.....	2	5	4
Idem.....	2	5	»	Idem id.....	2	5	»
Idem.....	2	3	28	Idem de Granada.....	2	3	28
Idem.....	2	3	18	Idem de Sevilla.....	2	3	18
Idem.....	2	2	25	Idem de Castellón.....	2	2	25
Idem.....	2	2	22	Idem de Cáceres.....	2	2	22
Idem.....	2	2	15	Idem id.....	2	2	15

Número de ofi- den.....	Número en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DE NACIMIENTO
			PUEBLO	PROVINCIA	
55	45	D. Alvaro de Mendizábal y Martínez de Velasco.	Madrid .....	Madrid .....	19 Febrero 1877.....
56	46	Federico Martínez Madridano.....	Zafra .....	Cuenca .....	16 Noviembre 1882.....
57	47	Francisco Toledo Serrano.....	Motilla del Palancar.....	Cuenca .....	11 Mayo 1891.....
58	48	Luis Rivas Potoc.....	Huesca .....	Huesca .....	17 Noviembre 1901.....
59	49	Enrique Gil Grávalos.....	Vigo .....	Pontevedra .....	15 Julio 1901.....
60	50	Francisco Fernández de Retana y Sagasti..	Vitoria .....	Alava .....	18 Octubre 1899.....
61	51	José Messía Olivares.....	Córdoba .....	Córdoba .....	6 Agosto 1890.....
62	52	José María Carlos Roca Sanz de Andino..	Cartagena .....	Murcia .....	6 Noviembre 1876.....
63	53	Enrique Castaño Gallostra.....	» .....	» .....	14 Noviembre 1895.....
64	54	Ricardo Mora Almagro.....	Cabra .....	Córdoba .....	12 Octubre 1895.....
65	55	Luis Arenillas Aznar.....	Madrid .....	Madrid .....	19 Noviembre 1896.....
66	56	Diego Machado Granados.....	Granada .....	Granada .....	17 Noviembre 1891.....
67	57	Ricardo Gómez Gómez.....	Málaga .....	Málaga .....	8 Octubre 1870.....
68	58	Enrique Manescau Richardson.....	Santa Cruz de Tenerife..	Canarias .....	2 Noviembre 1897.....
69	59	Roberto Octavio Sánchez-Herrero Sáinz....	Madrid .....	Madrid .....	17 Noviembre 1897.....
70	60	Pedro López López.....	Idem .....	Madrid .....	16 Septiembre 1888....
71	61	Fernando Mariñosa Erasquin.....	La Habana.....	Cuba .....	» .....
72	62	Fausto Pérez Roldán.....	Reinosa .....	Santander .....	23 Septiembre 1890....
73	63	Santiago Satragno García de Rueda.....	Córdoba .....	Córdoba .....	17 Noviembre 1890.....
74	64	Emilio Bourdón Alzugaray.....	Madrid .....	Madrid .....	19 Noviembre 1899.....
75	65	Antonio Pérez Gamir.....	Idem .....	Madrid .....	12 Octubre 1900.....
76	66	Francisco Belmonte Montes.....	Idem .....	Madrid .....	16 Noviembre 1878.....
77	67	Francisco Javier Lapoya Serraller.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	» .....
78	68	Juan Lancha Ruiz.....	Zalamea la Real.....	Huelva .....	17 Noviembre 1893.....
79	69	Manuel Sánchez Sánchez.....	Pruna .....	Sevilla .....	16 Noviembre 1879.....
80	70	Tomás Fernández Brizuela.....	Castro Obartio.....	Burgos .....	» .....
81	71	Clemente Miguel Abad Gómez.....	Tarancón .....	Cuenca .....	16 Noviembre 1892.....
82	72	José Jerez Suárez.....	» .....	» .....	» .....
83	73	Atanasio Alvarez Marqués.....	Ocero .....	León .....	10 Noviembre 1897.....

Madrid, 10 de Febrero de 1925.—Aprobado.—P. D., A. Fidalgo.



CLASE DE TITULO	SERVICIOS EN LA CLASE			PUNTO EN QUE SERVIAN	SERVICIOS EN CATASTRO		
	Años	Meses	Días		Años	Meses	Días
Ingresó por oposición.....	2	1	29	Jefatura de Toledo.....	2	1	29
Idem.....	2	1	25	Idem de Avila.....	2	1	25
Idem.....	2	1	15	Idem de Alicante.....	2	1	15
Idem.....	1	11	20	Idem id.....	2	11	20
Idem.....	1	11	10	Idem de Toledo.....	1	11	10
Idem y geómetra.....	1	10	11	Idem de Castellón.....	1	11	10
Idem.....	1	8	10	Idem de Jaén.....	3	11	14
Idem.....	1	7	11	Idem de Ciudad Real.....	1	8	10
Idem.....	1	7	8	Idem de Alicante.....	1	7	11
Idem.....	1	6	25	Idem de Málaga.....	1	7	8
Ingresó por oposición.....	1	5	29	Idem de Ciudad Real.....	1	6	25
Idem.....	1	3	11	Idem de Jaén.....	1	5	29
Idem.....	1	2	1	Idem de Málaga.....	9	4	29
Idem.....	1	1	28	Idem id.....	1	2	1
Idem.....	1	1	14	Idem de Guadalajara.....	1	1	28
Idem y geómetra.....	1	1	10	Idem de Cuenca.....	2	2	9
Ingresó por oposición.....	1	10	25	Idem de Cádiz.....	3	6	17
Idem.....	1	8	20	Central.....	6	11	4
Idem.....	1	4	9	Jefatura de Córdoba.....	1	10	25
Idem.....	1	3	13	Idem de Segovia.....	1	8	20
Idem.....	1	2	4	Idem de Castellón.....	1	4	9
Idem.....	1	2	25	Idem de Valencia.....	1	3	13
Idem.....	1	2	18	Idem de Soria.....	1	3	4
Idem.....	1	2	12	Idem de Huelva.....	1	2	25
Idem.....	1	2	11	Idem id.....	1	2	16
Idem.....	1	1	22	Idem de Guadalajara.....	1	2	17
Idem.....	1	1	26	Idem de Castellón.....	1	2	11
				Idem de Sevilla.....	1	1	21
				Idem de Albacete.....	1	1	21

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.*

1.023

DESCONOCIDOS; se cita a los parientes de Ramona Moreno Gutiérrez, de treinta y seis años, soltera, natural de Madrid, que falleció el día 5 de Marzo de 1925 en Madrid, calle de la Sombrecertera, 2, entresuelo, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, a fin de prestar declaración y ser instruidos del derecho que les concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en la que se sigue bajo el número 145 de orden del año 1925.

5384

1.024

FERNANDEZ DE LA GUERRA, José; que vivió en Madrid, calle del General Lacy, núm. 12; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, dentro del término de cinco días, a fin de hacerle saber que la Audiencia provincial, por auto de 29 de Julio de 1924, dictado en el rollo de la causa número 111 de 1923, seguida por estafa contra Benito Díaz de la Rica, tuvo por desistida al Ministerio Fiscal de la acción penal que venía ejercitando en la misma, la que se sobresee libremente, reservando al perjudicado la acción que le correspondía para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios.

5383

1.025

GARCIA PEREZ, doña Paula, hágase saber a dicha señora que en término de diez días comparezca ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial, de esta Corte, a personarse con Abogado y Procurador, en concepto de responsable civil en la causa seguida contra Félix Paseual Fernández, por el delito de homicidio por imprudencia; apercibiéndola de que si no lo verifica, se le nombrará del turno de oficio.

5382

1.026

INFANTE PALOMO, José, o Francisco Bernabejo Palomo (a) "Remijo"; Juan Ollas Martínez (a) "El Negro"; y un tal Juanito, domiciliados últimamente en Córdoba; comparezcan en

término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montoro, calle Peñuelas, número 18, para recibirles declaración en causa por hurto de prendas, instruida por dicho Juzgado bajo el número 17 del año 1925.

5310

1.027

PATON LOPEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá ante la Audiencia de Jaén, Sección primera, el día 23 de Marzo y hora de las once, con el fin de asistir al juicio oral en causa instruida por hurto en el Juzgado de La Carolina, contra Manuel Jiménez Castro.

5374

1.028

PERAL MASIA, Esteban; de cincuenta años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en el pueblo de Elche (Alicante); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

5334

1.029

RODRIGUEZ SORIANO, Carlos; de treinta y cuatro años, soltero, sin profesión, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Martín de los Heros, 36; comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para prestar declaración sin juramento en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 77 del corriente año.

5388

1.030

GARCIA Y GARCIA, Angela; domiciliada en el Camino Viejo de Vicálvaro, barrio de Moratalá, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 del actual mes de Abril, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 201 de 1925.

1.031

GOMEZ ESCUDERO, Daniel; que dijo vivir en la calle de Laguna, 3, Segovia; conductor del automóvil 148 de Segovia; comparecerá en el término de quinto día en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, sito en la calle de Belén, número 2, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en dicho Juzgado, por daños, bajo el número 49 de 1924, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.032

GOMEZ GONZALEZ, Gregorio; que dijo vivir en el Puente de Vallecas y cuyo actual domicilio y paradero se

ignora; comparecerá el día 13 del actual mes de Abril, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 429 de 1925.

1.033

MAMBLONA, Isidro Lázaro; que dijo vivir en Madrid, calle de Francisco Sierra, número 13, cuarto bajo, izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 del actual mes de Abril, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas, número 203 de 1925.

1.034

MENADO CASADO, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Maleo García, número 2, patio, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del actual mes de Abril y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 438 de 1925.

1.035

MONTERO MURILLO, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Quintanar, número 10, barrio de las Cuarenta Fanegas, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 del actual mes de Abril, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 206 de 1925.

1.036

MORA DIAZ, Damián; de veinticinco años, casado, contable, que dijo vivir en Madrid, Hipódromo, Carreras de Caballos; comparecerá en el término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, calle de Belén, número 2, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio 2.020 de 1924, seguido por ofensas a la moral, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.037

MORENO, Manuel; que dijo vivir en Madrid, Plaza de Manuel Becerra, número 5, portería y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 del actual mes de Abril y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 251 de 1925.

1.038

PASCUA VEGAS, Ricardo; que dijo vivir en Madrid, Carretera de Aragón, número 43, cuarto primero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 del actual mes de Abril, y hora de las once

de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por amenazas, número 263 de 1925.

1.039

ROSA GARBAYO, Manuel; que dijo vivir en Madrid, plaza Manuel Becerra, número 5, portería, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 de Abril y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por daños, número 251 de 1925.

1.040

SANCHEZ VIDAL, Pedro; que dijo vivir en Madrid, Carretera de Getafe, número 2, conductor del carro 491 M.; comparecerá en el término de cinco días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, sito en la calle de Belén, número 2, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en dicho Juzgado por daños, bajo el número 49 de 1924, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

4.558

AGUADO LOSADA, José Antonio; de sesenta y dos años de edad, casado, natural de Revide y vecino de Camposderiba de Quiroga; procesado en la causa número 79 de 1924, por lesiones a su esposa, el que por tener trastornadas sus facultades se ausentó de su domicilio, ignorándose su paradero; comparecerá en el Juzgado de Quiroga, dentro del término de diez días, al objeto de ser emplazado en dicho sumario, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar. 5344

4.559

ALVAREZ INCOGNITO, Manuel; casado, propietario, de sesenta y cinco años de edad, natural de Agualevada, vecino de Tornadizo, Ayuntamiento de Quintela de Leirado, donde tenía úl-

timamente su domicilio, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bande, a ser constituido en prisión en sumario que contra el mismo se instruye, bajo el número 10 del año actual, por el delito de bigamia, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 5305

4.560

XAMMAR SAMA, José María; hijo de Estanislao y de Luisa, natural de Borjas Blancas, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión Abogado, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 24; procesado en causa número 474 de 1924, sobre desacato a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Eugenio Sarriente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5310

4.561

AQUERRETA ABRIEL José; hijo de Miguel y de Juana, de veintinueve años, natural de Zay (valle de Esteribar) y vecino de Arre; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5305

4.562

BENITEZ BERMEJO, José; natural y vecino de Las Cabezas, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle del Arroyo, 24; procesado por injuria y calumnia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5350

4.563

BONDY, Eugenio; cuyo segundo apellido se ignora; dorador y plateador, de nacionalidad francesa, de unos cincuenta y ocho años de edad, grueso, alto, pelo blanco, bigote y perilla al pelo, cara y color sano y envejecido, padece reumatismo, viste pelliza negra, traje sport, con cinturón en la americana, zapato de paño de abrigo y sombrero, que se marchó cautelosamente de la fonda de D. Juan Colio de Tafalla, el día 31 de Enero último, llevándose varios objetos y dejando de pagar el hospedaje; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, a fin de notificarle el auto de procesamiento, ser reducido a prisión y recibirle declaración indagatoria, en el sumario instruido contra él, con el número 13 del año actual, por el delito de estafa. 5351

4.564

BRANAS DOVAL, José Ramón, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Juan y de Ramona, labrador, natu-

ral y vecino de Quiridós; procesado en causa por lesiones, formada en el Juzgado de Becerra, con el número 23 de 1920; comparecerá ante la Audiencia provincial de Lugo, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5316

4.565

CALOTO, José; de unos veintiséis años de edad; vecino que fué de La Coruña, ignorándose su actual paradero, de estatura regular, delgado, moreno y cojo de la pierna izquierda, sin que le falte; usa bigote gris; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 5370

4.566

CIRPES AGUILAR, Vicenta; natural de Huesca, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y dos años de edad, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Carrelas, 35, quinto, segunda; procesada por lesiones, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado del Norte, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere. 5314

4.567

DIAZ MARTINEZ, Cándido; natural de Vivanco, de estado soltero, profesión ordenanza, de treinta años de edad, hijo de Matías y de Francisca, cuyo domicilio se ignora; procesado por hurto (sumario 578 de 1922), comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, con el fin de ser reducido a prisión. 5377

4.568

ESCOBAR FARINAS, Antonio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, hijo de Eusebio y de Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle Nueva de San Fernando, número 6, bajo; procesado por hurto (sumario 324 de 1923), comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, con el fin de llevar a efecto su prisión. 5378

4.569

FERNANDEZ PRAVA o PAGA, Francisco; hijo de José y de Enriqueta, natural de San Jaime dels Domenys (Tarragona), de estado soltero, profesión ladrillero, de diez y siete años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, carretera Mataró, 35 (San Adrián); procesado en causa número 599, rollo 7.803 de 1924, sobre hurto, comparecerá en el término de diez días ante

el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5314

4.570

FLORES, cuyas demás circunstancias se ignoran, relojero ambulante, de unos cincuenta años de edad, alto, delgado, rubio, con bigote, vizeo o corto de vista, con acento andaluz, viste traje azul de mecánico; procesado por estafas, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Segovia, con el fin de constituirse en prisión. 5399

4.571

GARCIA FERNANDEZ, Francisco; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión platero, de veintidós años de edad, hijo de Román y de Pilar, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jordán, 21 segundo, número 1; procesado por hurto (sumario número 507 de 1924), comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. González Bernabé, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias necesarias. 5391

4.572

GARCIA GONZALEZ, Alejandro; natural de Luarca, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad, hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en Castro, partido de Luarca; procesado por robo en causa seguida en el Juzgado de Ribadeo, comparecerá en término de ocho días ante la Audiencia de Lugo, que decretó su prisión en dicha causa, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 5316

4.573

GARCIA, Florentino; cuyo segundo apellido se ignora, como asimismo de quién sea hijo, naturaleza, estado, profesión, años de edad y domicilio; procesado en causa número 128 de 1925, sobre hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5306

4.574

GONZALEZ ALBARO, Manuel; hijo de Manuel y de Bernardina, natural de Matabuena (Segovia), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Freire, número 25, bajo; procesado por homicidio por imprudencia, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para llevar a efecto lo acordado en

dicha causa, seguida bajo el número 1.192 de 1921. 5335

4.575

GONZALEZ GARCIA, Heliodoro; natural de Valladolid, de estado casado, de profesión viajante, de cincuenta y un años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, Cava Alta, número 49, y en Valencia, calle del Pilar, número 5; procesado en causa número 540 de 1924 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 5358

4.576

LOPEZ CARABIAS, Pascual; hijo de Manuel y de Vicenta, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 4, portería; procesado por hurto en causa número 4 de 1923; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión, llevarse a efecto ésta y apercibido de que de no verificarlo será declarado en rebeldía. 5385

4.577

LOPEZ FERNANDEZ, Antonio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y nueve años de edad, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 37, principal; procesado por uso público de nombre supuesto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Juan García Inés. 5387

4.578

LOPEZ MADURGA, Manuel; hijo de Manuel y de Lucía, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero fontanero, de diez y seis años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, color del rostro moreno y viste pobremente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Quiñones, número 3; procesado por estafa, viajando sin billete en el tren con otros; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 5348

4.579

MADRIGAL MOLINA, Maximino; hijo de Francisco y de Elena Candelaria, de veintitrés años de edad, soltero, jor-

nalero, natural y vecino de Albacete, donde tuvo su último domicilio en la calle de Tejares, número 79 y de paradero actual desconocido; procesado en causa número 73 de 1924, sobre estafa, por viajar sin billete en el tren; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, al objeto de modificarle el auto de terminación del sumario y emplazarle para ante la superioridad. 5326

4.580

MANRIQUE PERNIA, Santiago Rloj; de veintinueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Lupercio y Juliana, vecino de Santa Cristina de la Polvorosa, y que se dice hallarse en las Islas Canarias, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 109 de 1924, por estafa; comparecerá ante la Audiencia provincial de Zamora el día 30 de Abril actual, a las diez de la mañana, con objeto de asistir como tal procesado a las sesiones de juicio oral de dicho sumario, seguido en el Juzgado de Benavente, apercibido de que de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5368

4.581

MARQUEZ BARRIGA, Félix; de cuarenta y tres años, casado, natural de Salvaleón, vecino de Badajoz, jornalero; domiciliado en la Cantina de Bruna; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento, constituirse en prisión y otras diligencias acordadas en sumario número 52 del corriente año, por amenazas, apercibido que si no lo verifica, será declarado rebelde. 5304

4.582

MARTIN MECIAS, Joaquín; de cuarenta y un años, tornero, natural de Madrid y vecino que fué de Córdoba, de donde se ha ausentado, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, para notificarle auto de procesamiento e ingresarle en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 5321

4.583

MARTINEZ BANCES, Agapito; de diez y ocho años de edad, hijo de Felipe y de Cayetana, natural y vecino de Llamera, partido de la Vecilla, provincia de León, soltero y de oficio minero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, a constituirse en prisión preventiva, decretada por la Audiencia provincial de Oviedo, en el sumario instruido en dicho Juzgado, por el delito de disparo y lesiones, con el número 16 de 1920, apercibiendo que, de no comparecer dentro del término señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 5343

4.584

MARTINEZ LOPEZ, Ricardo Ruño; natural de Calahorra, de estado soltero; profesión zapatero, de veinte años, hijo de Ricardo y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía Grande, 12; procesado por robo, sumario 25 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el dictado y recibirle indagatoria. 5382

4.585

MAS ABAD, Antonio; hijo de José e Isabel, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión encuadernador, de diez y siete años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro sano, viste traje oscuro muy deteriorado, domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, número 8, procesado por estafa, por viajar sin billete en el tren con otros; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 5347

4.586

MEDINA SOBABERAS, Angel, de diez y ocho años de edad, cuyas demás circunstancias se desconocen, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Aguilar, con objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el dictado en causa que se le sigue por hurto con el número 110 de 1925. 5381

4.587

MONNER BARBARA, Javier; natural de San Andrés de Palomar (Barcelona), de estado soltero, profesión comercio, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en el pueblo de Montornés, procesado por rapto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers, a fin de ingresar en la cárcel del partido para extinguir la pena a que ha sido condenado en sentencia ejecutoria. 5324

4.588

MORENO CORTES, Luis; natural y vecino de Linares, de diez y ocho años de edad, soltero, hijo de Mariano y Dolores, domiciliado últimamente en las casillas de la Plaza de toros de oficio gitano, procesado en causa número 269 de 1918, por hurto de un burro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5330

4.589

MOTA FERNANDEZ, Miguel, alias

El Taranta, natural de Ragol, de veinticinco años, soltero, hijo de José y María, domiciliado últimamente en Linares, calle de Numancia, número 6, de oficio minero, procesado en causa número 169 de 1920, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5331

4.590

N, María del Carmen; cuyas circunstancias se ignoran, natural de Toledo, de estado viuda, sirvienta, de unos cuarenta y dos años de edad, que estuvo prestando servicios en casa de doña Pilar Lerma, calle de la Encomienda, número 10, en Madrid, y sus señas personales son: estatura regular, morena, delgada, canosa en el centro de la cabeza, tiene los ojos tiernos y redondos y viste el hábito del Carmen, domiciliada últimamente en dicha calle de la Encomienda, procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar. 5385

4.591

ORTUÑO VELASCO, Benigno; de veintidós años, hijo de Bienvenido y de Sinfarosa, natural y vecino de Aranda de Duero, de estado soltero, de oficio jornalero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ateca, con el fin de ingresar en la Cárcel de este partido a cumplir la pena que se le impuso en término de diez días, bajo apercibimiento de proceder a lo que haya lugar en causa seguida contra él por hurto. 5302

4.592

PALMA SOTO, José; de estado viudo, profesión albañil, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, o en la Cárcel del partido a constituirse en prisión. 5349

4.593

PAREDES MARTINEZ, Pedro; hijo de Pedro y de Concepción, natural de Azoya (Cartagena), de estado soltero, profesión empleado, de veintitrés a veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en la Torrassa (Hospital de Llobregat), calle Obriol, 16, primero; procesado en causa número 567, rollo 7.368 de 1924 sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del

Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5313

4.594

PASTOR RODRIGUEZ, Luis; hijo de Sofía y de Eugenio, natural de Logroño, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco de San Vicente, número 3, segundo; procesado por hurto, número 386 de 1923; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 5315

4.595

PEREZ HORÑOS, Francisco (a) "Maura"; de unos treinta y seis años, de estatura alta, cara ancha, color natural, afeitado pero con barba cerrada, ojos más bien grandes y negros, nariz recta y grande y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona, Somorrostro, barraca 6 ó 7; procesado en causa núm. 1 de 1925, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Bienvenido Pascó. 5309

4.596

PEREZ RUBIO, Ginés (a) "Peregrino"; hijo de José y María del Rosario, de veintidós años, soltero, albañil, natural y vecino de Hellín, donde tuvo su último domicilio en la calle de Pozos, número 1, y de paradero actual desconocido; procesado en causa número 50 de 1924, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hellín, al objeto de serle notificado el auto de terminación del sumario y emplazarle para ante la Superioridad. 5327

4.597

PONS RIERA, Juan (a) "Nano"; de cuarenta y tres años de edad, estatura baja, delgado de cara, pómulos salientes, nariz algo chata o más bien redonda, con labios salientes, color tostado y pelo castaño oscuro, domiciliado últimamente en Barcelona, Somorrostro, 61; procesado en causa número 1 de 1925, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Bienvenido Pascó. 5308

4.598

ROGER SERRANO, Victoriano; domiciliado últimamente en Madrid, en Alberto Aguilera, núm. 11, como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lerma para notificarle el auto de terminación del sumario que contra él se sigue por lesiones con el número 72 de 1924 y emplazarle ante la Audiencia

cia: apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

5329

4.599

**RAMOS ORTEGA, Antonio;** de cincuenta y cinco años de edad, soltero, hijo de Juan y de Ana, natural de Benarrabá (Gaucín-Málaga), vecino de la Línea de la Concepción, domiciliado en la anticuada casa de la Carmona; procesado en causa núm. 7 de 1925, sobre hurto de ocho gallinas y un gallo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Estreña, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión.

5322

4.600

**RODRIGUEZ ALVAREZ, Julio;** natural de Luarca, soltero, jornalero, de diez y ocho años, hijo de Manuel y de María, domiciliado últimamente en Castro, partido de Luarca, procesado por robo en causa seguida en el Juzgado de Ribadeo; comparecerá en término de ocho días ante la Audiencia de Lugo que decretó su prisión en dicha causa, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

5315

4.601

**ROMERO ROMERO, Francisco;** natural y vecino de Málaga, casado, empleado, se ignoran las demás circunstancias, procesado por estafa en causa número 412—1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5337

4.602

**JUAN JUAN RAMOS, Benito;** de veintidós años, hijo de José y de Vicenta, obrero industrial, natural y domiciliado últimamente en San Martín de Torres, procesado en causa que en el Juzgado de La Bañosa se sigue por disparo de arma de fuego; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, con objeto de ser emplazado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

5373

4.603

**SANCHEZ BARRILERO, José;** hijo de Manuel y de Josefa, natural de Argamasilla de Calatrava, soltero, forjador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, números 12 y 14, tercero izquierda, procesado en causa número 392 de 1924, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5367

4.604

**SANCHEZ SANCHEZ, Anelia;** de treinta y siete años, casada, domici-

liada últimamente en Linares, calle Espartero, 19, dedicada a sus labores, procesada en causa número 361—1921, por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

5332

4.605

**SANTOS VIVANCO, José Luis** de los: hijo de Leonide y de María, natural de Valencia, soltero, representante, de veintisiete años en 1921, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde Asalto, 59, fonda, procesado en causa número 839 de 1921, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5111

4.605

**SUBIRAT GUTIERREZ, José (a)** Pepito el Boig; soltero, de treinta y seis años, estatura regular, usando bigote grande y negro, ojos regulares, nariz recta, color moreno, de compleción regular y viste bien, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Maestranza, número 41, segundo, primera, procesado en causa número 1 de 1925, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta de Barcelona, Secretaría de D. Bienvenido Pascó.

5307

4.607

**TABREGA ALONSO, Abadio;** natural de Torrelblanca, soltero, jornalero, de diez y seis años, hijo de Agustín y de Teresa, domiciliado últimamente en Tortosa y cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa por tenencia de arma de fuego; comparecerá en término de cinco días rejas adentro de la cárcel del partido de Tortosa, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

5174

4.608

**TOME DE LA IGLESIA, José;** de veintiocho años, hijo de Manuel y de Marcela, natural de Zamora, soltero, médico, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 107; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Aguilar, a fin de notificarle el auto de prisión contra él dictado por la Superioridad en causa seguida por estafa con el número 697 de 1922.

5380

4.609

**TORO DIAZ, Francisco;** hijo de Ricardo y Carmen, natural y vecino de Málaga, soltero, jornalero, de veintiocho años, procesado por robo en la causa número 37 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de rebeldía.

5157

4.610

**TREINTA LORES, Ignacio;** hijo de Alberto y de María, natural de Samieira, casado, jornalero, de cuarenta y un años domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por hurto en el sumario número 306 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

5150

4.611

**VARGAS DIAZ, Cayetano;** hijo de Jorge y de Dolores, de veintidós años, soltero, casero, natural y vecino de Murcia, donde tuvo su último domicilio en la calle del Arbol, número 37, y de paradero actual desconocido, procesado en causa número 73 de 1924, sobre estafa, por viajar sin billete en el tren; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hellín, al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario y emplazarle para ante la Superioridad.

5325

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**ALCANTE—NORTE**

D. José Pozuelo Ochando, Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue por el Procurador D. Rafael Alamo Ramón, en nombre del Banco de España, procedimiento judicial sumario que defernina la ley Hipotecaria contra la sociedad mercantil "Brotos y Compañía", domiciliada en la ciudad de Elche, contra D. José Selva Javaloyes y contra D. Salustiano Brotos Mareos, vecino de la misma ciudad, para que pague al Banco de España 299.683 pesetas 12 céntimos, importe de débitos, garantizados con la hipoteca de 300.000 pesetas, intereses legales de dichas sumas, a contar desde la presentación del escrito inicial con más las costas.

Y a virtud del escrito de la parte instante, se ha acordado por segunda vez la venta en pública subasta ante este Juzgado de las fincas hipotecadas que se enumeran en la escritura de 5 de Diciembre último, sirviendo de tipo el 75 por 100 del de la primera, cuya subasta tendrá lugar ante este dicho Juzgado el día 12 de Mayo próximo, a las diez de la mañana.

Las fincas objeto de la subasta son las siguientes:

Propiedad de la Mercantil Brotos y Compañía:

Un almacén que estuvo destinado a almazara o molino para la fabricación de aceite, sin número de policía, en callejón sin nombre inmediato al puente y contiguo al tránsito desde el mismo para la cuesta de Bomo, en la parroquia del Salvador, en la ciudad de Elche, cuya medida superficial no consta; y lindante: por la derecha, entrando, con casa de doña Asunción Brotos y Mora; por la izquierda, con el almacén de D. José Selva Javaloyes, antes de doña Herminia Orozco Cha-

cón; y por espaldas, con casa de Francisco Castelló. Inscripción en el Registro de la Propiedad, tomo 162, libro diecisiete del Salvador, folios 38 y 39, número 2.903, inscripciones cuarta y quinta. Valor: 20.000 pesetas.

Treinta y cuatro tahullas, siete octavas y ocho brazas, equivalentes a tres hectáreas, treinta y dos áreas y 86 centiáreas de tierra con algunos plantados, situadas en el partido de Artabix, término municipal de Elche; lindantes: por Este, con camino del Molino Nuevo; por Oeste, con tierras de D. Manuel Parres y barranco, y por Sur, con más tierras del mismo señor Parres y con las de Josefa Botella y Parres, y por el Norte, con otras de los herederos de D. Manuel Campillo Antón y barranco; esta finca se halla atravesada de Norte a Sur por la acequia mayor de Elche.

Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 991, libro 308 de Santa María, folio 114, finca número 4.478, inscripción octava. Valor, 6.000 pesetas.

Propiedad de D. José Selva Javaloyes:

Una casa señalada con los números 17 y 19 de la calle de Ramón y Cajal, antes de San Jorge, en la ciudad de Elche; consta de planta baja con almacén y jardín detrás y dos pisos altos. La superficie, según manifestación del otorgante, es de 720 metros cuadrados próximamente; pero en el Registro de la Propiedad no constan más que 619 metros cuadrados, correspondientes a una de las fincas que por agrupación forman la que se describe, no consignándose la otra. Linda: por la derecha, entrando, con casa de Ramón Semperer; por la izquierda, con la de D. Antonio Chilar, antes de don Gabriel Pascual, y por la espalda, con los corrales de D. Antonio Penelva y de D. José Navarro. Valor, 100.000 pesetas.

Una casa marcada con el número 2 (antes 4), en la calle de Santiago Ramón y Cajal, antes de San Jorge, de Elche, inscripción en el Registro de la Propiedad, tomo 593, libro 64 del Salvador, número 644, inscripción segunda. Valor: 16.000 pesetas.

Una casa marcada con el número 33, antes 29, en la calle de Santiago Ramón y Cajal, antes de San Jorge, de Elche, inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 539, libro 66 del Salvador, folio 23 vuelto, número 3.309, inscripción sexta. Valor, 6.000 pesetas.

Una casa marcada con el número 7 en la plaza de Cervantes, antes plazuela de las Barcas, de Elche. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 611, libro 77 del Salvador, folio 127 vuelto, número 3.024, inscripción séptima. Valor, 32.500 pesetas.

Una casa marcada con el número 6 y 8, en la calle del Comisario, de Elche. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 768, libro 98 del Salvador, folio 182, número 4.503, inscripción segunda. Valor, 12.000 pesetas.

Una casa, número 24, de la calle del Salvador, de Elche. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 400, libro 50 del Salvador, folio 41 vuelto,

número 719, inscripción séptima. Valor, 47.500 pesetas.

El dominio útil de una finca rústica con la tercera parte de una casita rural en término de Elche, partido de Carrizales, que es parte de la hacienda denominada Herbata; su cabida fué de 145 tahullas y de cuatro octavas, o sean 13 hectáreas, 85 áreas, 45 centiáreas, reducidas hoy a 95 tahullas, cuatro octavas, o sean nueve hectáreas 18 áreas, 22 centiáreas y 87 decímetros cuadrados. El dominio directo corresponde a los herederos de D. José Alejo Bonmati, a quien se les abona anualmente el sexto de frutos y 25 céntimos de peseta para ayuda de las mondas generales y las demás prestaciones correspondientes. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 531, libro 105 de San Juan, folio 112, número 4.868, inscripción segunda. Valor, 5.000 pesetas.

Una hacienda en el partido de Alhabix, término de Elche, formada por tres fincas, cuya agrupación no se solicita, a saber:

Una hectárea, 19 áreas y 39 centiáreas, o sean 12 tahullas, cuatro octavas y cinco brazas, con cuarta parte de casa y solar con parte de aljibe y era de trillar. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 397, libro 62 de Santa María, folio 84 vuelto, número 3.390, inscripción séptima. Valor, 1.500 pesetas.

Cinco hectáreas, 37 áreas y tres centiáreas, o sean 57 tahullas, cinco octavas y 24 brazas con la mitad de la parte de Poniente de una casita de labor. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 776, libro 285 de Santa María, folio 72, inscripción 15. Valor, 11.000 pesetas.

Nueve hectáreas, 70 áreas, 27 centiáreas, o sean 101 tahullas, seis octavas, con una casa parte de rozo y era de pan de trillar. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 597, libro 194 de Santa María, folio 219 vuelto, número 9.157, inscripción segunda. Valor, 20.000 pesetas.

Una hacienda en el partido de Carrús, término de Elche, formada por dos fincas cuya agrupación no se solicita, a saber:

Una hectárea, 30 áreas, 56 centiáreas, o sean 13 tahullas, cinco octavas, 17 brazas, con cuarta parte de solar de casa; octava parte de pozo de agua pluvial. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 416, libro 52 del Salvador, folio 80, número 2.310, inscripción tercera. Valor, 3.500 pesetas.

Dos hectáreas, 38 áreas, 54 centiáreas, o sean 25 tahullas, cuatro brazas. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 416, libro 52 del Salvador, número 2.331, inscripción cuarta. Valor, 2.400 pesetas.

Un almacén en las inmediaciones del Puente de la Virgen, calle llamada bajada del Puente, parroquia del Salvador, de la ciudad de Elche. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 386, libro 48 del Salvador, folio 75, número 1.779, inscripción cuarta. Valor, 12.000 pesetas.

Propiedad de D. Salustiano Brotons: Una casa número 24 en la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa, parroquia del Salvador, de Elche.

Inscripción en el registro de la Propiedad: tomo 793, libro 102 del Salvador, folio 140 vuelto, número 4.671, inscripción segunda. Valor, 5.000 pesetas.

Una casa número 26 en la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa, parroquia del Salvador, de Elche. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 793, libro 102 del Salvador, folio 144 vuelto, número 4.672, inscripción segunda. Valor, 5.000 pesetas.

Una hacienda llamada Casa Nueva, en el partido de la Hoya, término municipal de Elche, compuesta de dos casas de labor y tierras, de cabida de 107 tahullas, seis octavas, o sean 10 hectáreas, 26 áreas, 85 centiáreas. Inscripción en el Registro de la Propiedad: tomo 794, libro 273 de Santa María, número 11.621, inscripción primera. Valor, 75.000 pesetas.

El precio para la subasta es el fijado como valor a cada una de las fincas que antes se describen, con la rebaja que se indica.

#### Advertencias.

Se hace presente que los autos y la certificación del registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que como antes se dice, el precio o tipo para la subasta es el fijado como valor a cada una de las fincas en la escritura de constitución de hipotecas con la rebaja expresada, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en Alicante a 6 de Abril de 1925.—El Secretario, Daniel Fenol.—El Juez, José Pozuelo.

N—1165

#### BILBAO—HOSPITAL

Don Severiano Jesús Pedreira y Castro, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Bilbao y su partido.

Hago saber: Que por D. Francisco Aranduy y Aguirre, mayor de edad, del comercio y de esta vecindad, se ha promovido expediente denunciando la desaparición de los valores que luego se dirán, los cuales tenía depositados en la Sociedad Crédito de la Unión Minera, de esta villa, y son a saber:

Setenta y tres obligaciones de 500 pesetas nominales cada una de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, primera serie, números 1.300 — 1.830/31 — 1.838 — 2.464 — 2.467/68 — 4.584 — 13.334 — 17.357 — 18.760 — 110.176/78 —

110.614 — 113.571 — 119.223. —  
 119.450/52 — 121.699 — 124.183 —  
 125.052 — 133.663/64 — 152.520/23  
 160.199 — 166.315/17 — 167.164 —  
 181.404 — 182.975 — 187.395 —  
 193.780 — 200.400 — 253.092 —  
 254.538 — 284.607/8 — 291.564/65  
 306.470 — 317.619 — 334.656/57 —  
 339.422 — 342.910/23 — 346.551 —  
 353.240 — 358.364 — 365.562 —  
 371.182/83 — 374.788.

En cuyo expediente, por auto de este día, se ha ratificado la prohibición de enajenar o negociar los valores que se han reseñado; lo cual se hace público a los efectos de la oposición que pudiera formularse en virtud de lo dispuesto en el artículo 562 del Código de Comercio.

Dado en Bilbao a 1.º de Abril de 1925.—El Secretario, Francisco de la I. Pinilla.—El Juez, S. Jesús Pedreira y Castro.

JC—67

#### MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en autos de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia,

que se siguen a instancia de doña María de la O Cuervo y Loureiro contra los herederos de D. Enrique Abella y Casariego sobre pago de cantidad, se saca a la venta en pública subasta y por el precio de 60.000 pesetas, la siguiente finca:

Un molino harinero, llamado de Cardona, situado en la margen derecha del río Guadalimar, paraje del mismo nombre y en término de Linares, provincia de Jaén, con cuatro piezas y de todos los útiles necesarios para funcionar, que ocupa una área de 28.000 metros cuadrados, de luz, un zahurdón de 20 metros cuadrados, un pedazo de tierra para desahogo de 30 áreas de extensión y la presa que atraviesa el río de una orilla a otra, y tiene 2.000 metros cuadrados, poco más o menos, de superficie. Se compone dicho molino del expresado edificio, que es de mampostería, canales de desagüe, maquinaria del molino, ocho piezas de moler, instaladas, una máquina limpiadora, servicio completo de elevadores, constituyendo todo un solo inmueble.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la

Sala audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, y en el de igual clase de Linares, se ha señalado el día 20 de Mayo próximo y hora de las once de su mañana; previniéndose que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al 10 por 100 de la expresada suma, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que asimismo no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, donde podrán ser examinados por los licitadores, y que si hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

El Secretario, Federico G. del Rivero. — V.º P.º, el Juez, Francisco Fabié. JC—68

Sucesores de Rivadoneyra (S. A.),  
 Paseo de San Vicente, 20.